

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

**Las condiciones laborales de los trabajadores sociales  
y su influencia en la intervención profesional.**

**Mariana Ferrere**

**Tutor: Adela Claramunt**

**2009**

## Índice

### **Introducción**

#### **Capítulo 1. Transformaciones socio-históricas**

- 1.1. Cambios en la esfera productiva, en el Estado, en las formas de regulación y sus impactos sociales .....Pág. 5
- 1.2. Estado y Políticas Sociales en América Latina.....Pág. 11
- 1.3. Algunos procesos en el Uruguay de los 90.....Pág. 15

#### **Capítulo 2. Trabajo y Trabajo Social**

- 2.1. El Trabajo en la historia.....Pág. 18
- 2.2. El Trabajo en Uruguay en la década del 90.....Pág. 22
- 2.3. Concepto y características del Trabajo Social profesional.....Pág. 28
- 2.4. La Intervención en Trabajo Social.....Pág. 33

#### **Capítulo 3. Aproximación a las Condiciones laborales de los Trabajadores Sociales**

- 3.1. Breve reseña acerca de los estudios previos en que se basa este análisis.....Pág. 37
- 3.2. Formas de Contratación y áreas de inserción laboral.....Pág. 42
- 3.3 Relevancia del pluriempleo en el ejercicio profesional.....Pág. 47
- 3.4. Feminización del Trabajo Social.....Pág. 51
- 3.5. Participación profesional en espacios gremiales.....Pág. 54

- 4. Reflexiones finales**.....Pág. 59

- Bibliografía**.....Pág. 63

Anexos

## Introducción

Este trabajo corresponde a la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

El interés por realizar este trabajo, surgió a partir del X Congreso de Trabajo Social realizado en Montevideo (15 -16 Mayo 2008), donde se expusieron diferentes experiencias profesionales en relación a las condiciones de trabajo de los/las Trabajadores Sociales. El reconocimiento de ésta problemática determinó un interés personal por el estudio y análisis del mismo.

El objetivo de este documento es realizar un desarrollo teórico y analítico que aporte elementos para la reflexión del objeto de estudio, vinculado a *las influencias que tienen las condiciones laborales en los procesos de intervención que realiza el Trabajador Social en su quehacer profesional.*

De esta manera surge la necesidad de estudiar las condiciones laborales en las que están inmersos los Trabajadores Sociales, identificar las transformaciones y poder analizar de qué manera dichos cambios impactan directa o indirectamente en los Trabajadores Sociales de la región.

Para realizar este análisis se parte del supuesto que hay un deterioro en las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales. Dicho deterioro es multifactorial, a modo de ejemplo se destaca: flexibilización laboral, multiempleo, baja remuneración económica, informalidad e inseguridad en las formas de contratación. En la actualidad han existido cambios, los cuales demuestran algunos indicios para revertir estas condiciones, por otro lado también hay que tener en cuenta que existe una heterogeneidad de situaciones de profesionales que trabajan en esta área, lo que implica que no todos se encuentran ante situaciones precarias de trabajo.

Sarachu (2003:11) identifica las transformaciones en el mundo del trabajo, las cuales repercuten en dos temas básicos para el ejercicio de la profesión, uno es la propia vida de aquellos que recurren a los servicios sociales, y otra son las condiciones laborales del propio Asistente Social. Estos dos temas repercutirán en las formas de intervención profesional con los sujetos con los que se trabaja.

De esta manera se concibe a la profesión como un campo laboral complejo donde confluyen múltiples situaciones laborales de diversa naturaleza las cuales han cambiando a lo largo del tiempo, encontrando en la actualidad a Uruguay en constante movimiento en lo que respecta a las diferentes formas de contratación de los Trabajadores Sociales, tanto a nivel estatal como privado.

En la realidad actual sigue predominando la condición asalariada de la profesión, fundamentalmente en el sector público aunque crecientemente aparecen otras formas de contratación y otros espacios laborales.

Para intervenir en la realidad Teresa Matus (1999) señala que es preciso comprender por qué y sobre qué se va a actuar en un momento determinado, teniendo siempre en cuenta la base histórica. Es por ello que en este trabajo se pretende considerar la relevancia de los hechos históricos para comprender los cambios en el mundo del trabajo.

La metodología de investigación que se utiliza es una combinación entre revisión analítica bibliográfica y datos secundarios.

El análisis bibliográfico se centrará en la categoría Trabajo y en su relación con el Trabajo Social y sus procesos de intervención.

Los datos secundarios se obtienen a partir de investigaciones realizadas por otros profesionales, del Departamento de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales<sup>1</sup>, de integrantes de la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay<sup>2</sup> (ADASU), así como también el análisis de datos extraídos en publicaciones de investigadoras argentinas<sup>3</sup>. Vale destacar que acerca de este tema de estudio se cuenta con un escaso material de referencia en lo que respecta a investigaciones realizadas sobre las condiciones laborales y sus impactos en la práctica de las propias intervenciones profesionales.

En el primer capítulo del trabajo, se presenta una descripción de los procesos históricos que llevaron a los cambios en las formas de producción y cómo los Estados y las políticas sociales fueron acompañando estos procesos de cambios en América Latina. Teniendo en cuenta el contexto global y regional, se identificarán algunos procesos en nuestro país.

En el capítulo dos se realizará una aproximación a los conceptos de Trabajo y Trabajo Social, destacando las transformaciones que se han desarrollado en las categorías antes mencionadas, dentro de estos cambios a lo largo de la historia en el Uruguay.

En el capítulo tres se identificarán los procesos de intervención, teniendo en cuenta los cambios en el mundo del trabajo, se tomarán como eje para analizar la situación actual en tres estudios diferentes: uno realizado por docentes del Departamento de Trabajo Social sobre el tema; un análisis presentado en el Congreso de Trabajo Social 2008 por ADASU San José, y por último un ejemplo de la realidad Argentina, presentada en el libro *Condiciones de Trabajo de los Trabajadores Sociales, hacia un proyecto profesional crítico (2007)*.

Concluyendo el estudio, en la última parte se realizarán reflexiones finales sobre el trabajo realizado.

---

<sup>1</sup> Documento de Trabajo: "Trabajo Social, Formación Profesional e Inserción Laboral: *un análisis de las tensiones y desafíos existentes en la actualidad*". Responsable: Adela Claramunt. 2004, Montevideo. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social.

<sup>2</sup> Documento electrónico: "Relevamiento sobre el perfil de los Asistentes Sociales del Departamento de San José. Realizado por el colectivo de la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay – San José. 2006

<sup>3</sup> Cademartori, Fiorella; Campos, Julia; Seiffer, Tamara (2007): "*Condiciones de trabajo de los Trabajadores Sociales. Hacia un proyecto profesional crítico*". Espacio Editorial, Argentina.

## Capítulo 1. Transformaciones Sociohistóricas

Este capítulo intenta abarcar algunos de los procesos sociohistóricos que han influido en forma global, regional y local; en los cuales se observan y registran cambios tanto en las formas de producción como en la vida de las personas.

En la historia en su conjunto confluyen una infinidad de acontecimientos, aquí se pretende abarcar una pequeña parte de los procesos que serán relevantes para este estudio.

### **1.1 Cambios en la esfera productiva y sus impactos sociales en el Estado y en las formas de regulación**

Para realizar un pantallazo de la historia del siglo XX, es interesante citar a Hobsbawm (1996:15) quien realiza una división tríplica de éste período. En primer lugar identifica una época de catástrofes, que se extienden desde 1914 hasta fines de la Segunda Guerra Mundial (1945). A esta etapa le sigue un período de 25 o 30 años de crecimiento económico y transformaciones sociales, el cual es denominado por el autor como la “Edad de Oro” (1945 - 1973). La última parte del siglo XX, se describe como una nueva era de descomposición, incertidumbre y crisis que el autor denomina como “derrumbamiento” (1973 – 1991).

La época de catástrofe se caracterizó por varios aspectos entre ellos se puede destacar el suceso en este período de dos guerras mundiales, la desaparición de los regímenes democrático-liberales de la mayor parte de Europa, así como también por el surgimiento del fascismo, el triunfo y consolidación del estalinismo y la división del movimiento obrero internacional.

Una vez que el capitalismo liberal consiguió sobrevivir al triple reto de la depresión, el fascismo y la guerra debió tener que hacer frente al avance global de la revolución rusa y luego a la segunda guerra mundial. La principal interrogante del siglo XX es cómo y por qué tras la segunda guerra mundial el capitalismo incidió en el comienzo de la edad de oro (Hobsbawm 1996:15).

La Edad de Oro comprendió básicamente a los países desarrollados, los cuales representaron las  $\frac{3}{4}$  partes de la producción mundial y más del 80% de las exportaciones de productos elaborados. En esta época también predomina un desarrollo en la investigación, en lo que respecta a avances en la tecnología aplicada a la práctica. Esto determinó cambios concernientes a la vida cotidiana, logrando mayor confort y bienestar por el uso de electricidad como fuente de energía y la gran gama de aparatos tecnológicos aplicados al funcionamiento del hogar.

Esta “evolución tecnológica” que avanzó rápidamente, tuvo un efecto negativo en la clase obrera. La demanda de trabajo de la clase obrera sufrió una significativa reducción y comienza a ser sustituida, en parte por la maquinaria.

La característica principal de este proceso tecnológico fue que requería de grandes inversiones constantes y que en contrapartida, prescindía de la gente, salvo como consumidores. El ideal al que se aspiraba era la producción o incluso el servicio sin intervención del ser humano (Hobsbawm, 1996: 268).

En este período se sucedieron grandes transformaciones a nivel de las formas de producción, generando una economía mundial universal cada vez más integrada, trascendiendo las fronteras estatales.

Asimismo en los países centrales se instauró un capitalismo democrático reformado –basado en las formulaciones de John Maynard Keynes – donde el objetivo básico de la política económica era el pleno empleo. La doctrina keynesiana implica la eliminación permanente del desempleo generalizado en busca de un mayor beneficio económico y político. La demanda que generan los ingresos de los trabajadores ocupados tendría un efecto estimulante sobre las economías deprimidas. Dado que se consideraba que el desempleo generalizado era social y políticamente explosivo, tal como había quedado demostrado durante la Depresión de 1930 (Hobsbawm, 1996: 181).

Estas transformaciones generaron cambios, políticos, sociales y económicos tendientes a desarrollar un nuevo modelo económico capaz de identificar los Estados de Bienestar, con una configuración fordista<sup>4</sup>-keynesiana.

*El estado de bienestar expresa una diferente articulación entre los sectores económicos y el sistema político sobre la base de una nueva relación entre el capital y el trabajo, con la acción mediadora del Estado (Baraibar: 2000:3). A partir de las transformaciones generadas en este período, el bienestar social y el pleno empleo eran la contrapartida de la paz social y la legitimación de un orden establecido. Es así que se realiza un acuerdo con la acción mediadora del Estado, el sistema político y los sectores económicos, que se expresó en un conjunto de políticas públicas con una orientación distributiva y protectora del sector trabajo , basada en determinados principios y valores. En primer lugar, la provisión pública de servicios sociales universales, para toda la población en su calidad de ciudadanos. En segundo lugar, el mantenimiento de un nivel mínimo de calidad de vida, esto es la “legitimación de un estándar mínimo asegurado por el Estado a través de una legislación específica para aquellas personas que se encontraran en situaciones de enfermedad, desempleo o retiro por vejez. Así es que fundamentalmente en sus primeros años, el Estado se abocó a lograr una redistribución en el interior del sector trabajador y el aseguramiento de un piso de necesidades básicas satisfechas para todos” (Baraibar: 2000:3).*

El surgimiento de los Estados de Bienestar como alternativa a la crisis generada por los procesos económicos identificados en el período, también tuvo su declinación debido a varios factores. En donde se identifica que el “*mundo capitalista comenzó de nuevo a tambalearse abrumado por los mismos problemas del período de entreguerras que la edad de oro parecía haber superado: desempleo masivo, graves depresiones cíclicas. El creciente desempleo de estas décadas no era simplemente cíclico, sino estructural, los puestos de trabajo perdidos en las épocas malas no se recuperaban en las buenas y nunca volverían a recuperarse. La economía mundial estaba en expansión, pero el mecanismo mediante el cual esta expansión generaba empleo para hombres y mujeres se estaba desintegrando*” (Baraibar, 2000:6).

---

<sup>4</sup> Este modelo de producción es diseñado por Henry Ford, el cual se basa en una “producción en masa”, donde existe una estructura vertical que subordinaba al trabajador a tareas manuales, repetitivas y de escaso desarrollo intelectual.

La última era descrita por Hobsbawm (1996:247) es “el derrumbamiento”, intenta dar cuenta de una forma unificada de diferentes series de acontecimientos: la desaparición de los estados comunistas europeos, el final de la *guerra fría*, la crisis de la economía mixta y la ofensiva neoliberal, la mundialización creciente de la economía-mundo y la crisis de identidad del estado-nación, la nueva división del trabajo y la nueva era tecno-informática, etc. Esta sumatoria de acontecimientos afectó a nivel mundial a todas las poblaciones en formas y grados distintos, con independencia de sus configuraciones políticas y sociales.

Según el autor, a mediados de los años 70 el “*mundo entró en lo que se ha denominado la “segunda guerra fría”, que coincidió con importantes cambios en la economía mundial. En sus comienzos, el cambio de clima económico se dio por el brusco tirón de precios de las fuentes de energía provocado por el petróleo. Los acontecimientos parecían apuntar hacia un debilitamiento de la dominación internacional de los Estados Unidos.* En esta etapa se intensifica una “nueva” división internacional del trabajo que empezó a socavar la antigua (1996:247). Las nuevas industrias del tercer mundo abastecían no sólo a mercados locales en expansión, sino también al mercado mundial, lo que podían hacer exportando artículos totalmente producidos por la industria local, como también formando parte del proceso de fabricación transnacional.

A raíz de las transformaciones a nivel global de la economía, el pensamiento keynesiano dio paso al pensamiento monetarista hacia el final de los años setenta, en parte como respuesta a la alta tasa de inflación y la baja tasa de crecimiento que existieron en ese momento en los países desarrollados.

Desde la perspectiva política en este período se destaca a Reagan<sup>5</sup> y Thatcher, los cuales pasan del intervencionismo estatal, a posiciones extremas de liberalismo y mercantilización de la cosa pública así como también el control de la inflación como objetivos centrales de la política. *El papel del Estado debía ser mínimo (lo que implica una redefinición del alcance y contenido de las políticas públicas), promoviendo su retiro de cualquier área en la cual hubiera desempeñado un papel activo* (Baraibar, 2000:6).

A fines de los años setenta, se visualiza un crecimiento en la economía de la Comunidad Europea y Japón, un 60% mayor que la de EEUU. Por otra parte, EEUU exigía a los países en desarrollo una economía monetarista<sup>6</sup>, creándole así a estos países, una imperante necesidad al crédito, donde la financiación debía ser realizada por el Fondo Monetario Internacional. Esto provocará un cambio general y determinante en las formulaciones de las nuevas políticas. Es así que la generalización del condicionamiento de la financiación del FMI y de los préstamos de ajuste estructural del Banco Mundial a las políticas, constituyó la principal palanca que produjera tales cambios (Stewart (1998:35) en Baraibar (2000:7)).

---

<sup>5</sup> Estado Unidos (Regan) y Gran Bretaña (Thatcher) patrias del liberalismo económico fueron los países que pusieron en marcha en primer lugar y con mayor intensidad las políticas neoliberales. El triunfo de Thatcher y Reagan evidenciaron no sólo el apoyo de los poderosos intereses capitalistas a su programa, sino también el descontento de las clases medias ante la crisis del Estado de Bienestar y su pérdida comparativa de status social. <http://www.ojosdepapel.com/Index>

<sup>6</sup> Economía monetaria mercantil: Es en la que se utiliza el dinero -y no el trueque como medio de intercambio-

De lo expresado anteriormente, resulta interesante destacar los procesos que se fueron desarrollando a nivel de las economías mundiales con los cambios en las formas de producción que llevaron a los países subdesarrollados a conformar la cadena de mercado a través de la proporción de mano de obra barata y de insumos a bajo costo.

Baráibar (2001:7), en su artículo, identifica a nivel regional, dentro de las propuestas del “Consenso de Washington”<sup>7</sup>, impuesto bajo gobiernos dictatoriales en América Latina, el siguiente postulado: *“para integrarse a la economía mundial hay que abrir las economías –cambiando al anterior modelo de sustitución de importaciones<sup>8</sup> – y simultáneamente garantizar los equilibrios macroeconómicos y establecer un sistema que haga más transparentes los mercados y restaure el incentivo de la ganancia en los agentes económicos privados”*. Las propuestas identificadas en este consenso remarcan que los países subdesarrollados deberán condicionar sus políticas económicas al contexto mundial, el cual incide directamente.

Resulta relevante tener en cuenta el aspecto de la relación capital –trabajo ya que se han identificado importantes cambios a lo largo de la historia, los cuales le han dado al Estado un rol preponderante en lo que respecta a la negociación de estos procesos.

De esta manera Harvey (2004:170) identifica que las décadas de 1970 y 1980 han sido un período complejo de reestructuración económica, reajuste social y político. En lo social se ha creado un flujo de acontecimientos, que han comenzado a despuntar una serie de nuevos experimentos en los ámbitos de la organización industrial así como en la vida política y social. Estos experimentos pueden representar las primeras conmociones del pasaje a un nuevo régimen de acumulación, unido a un sistema diferente de regulación política y económica.

A través de cambios a nivel del capitalismo, el autor identifica la acumulación flexible como una confrontación directa con las rigideces del fordismo. Apela a la flexibilidad con relación a los procesos laborales, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas del consumo. Se caracteriza por la emergencia de sectores totalmente nuevos en su forma de producción, en sus nuevas formas de proporcionar servicios financieros, en nuevos mercados y en niveles intensos de innovación comercial, tecnológica y organizativa.

Teniendo en cuenta estos cambios que se fueron generando en los procesos del capitalismo, se acentúa cada vez más la división del trabajo, como una de las consecuencias de las transformaciones generadas, por la acumulación flexible.

Siguiendo el análisis histórico, Hobsbawm (1996:21) expresa que no puede compararse el mundo de finales del siglo XX con el que existía a comienzos del siglo. Es un mundo distinto en tres aspectos: a) ya no es Eurocéntrico, a lo largo

---

<sup>7</sup> En líneas generales, el “Consenso de Washington” es un conjunto de propuestas de política económica, para hacer frente al problema del subdesarrollo, aplicado por EEUU en los años 90, basado en la libertad de mercado.

<sup>8</sup> El modelo de sustitución de importaciones se define por: Política económica y estrategia de desarrollo que se centra en reemplazo de importaciones por productos nacionales, por lo general mediante medidas proteccionistas, para fomentar el crecimiento económico.

del siglo se ha producido la decadencia y la caída de Europa, que al comenzar el siglo era el centro de poder, de riqueza e inteligencia; b) tiende a convertirse en una única unidad operativa, lo que era imposible en 1914, desde este año y el comienzo del decenio de 1990 el mundo ha avanzado notablemente; c) desintegración de las antiguas pautas por las que se regían las relaciones sociales entre los seres humanos y con ello la ruptura de los vínculos entre las generaciones. Esto es evidente en los países más desarrollados del capitalismo occidental, en donde han imperado los valores del individualismo.

Es interesante tener en cuenta el análisis que realiza Manuel Castells (2000:81) quien expresa que los procesos de globalización financiera tienen profundas raíces históricas y se han ido expandiendo a lo largo del último cuarto del siglo XX, su aceleración puede remontarse a finales de los 80. Por escoger, de forma arbitraria un hecho simbólico, sería el comienzo de esta nueva era lo que marcó el Big Bang del centro financiero londinense en 1987, cuando se produjo la liberalización de los mercados de capitales y de valores. La desregulación y la liberalización del comercio financiero fueron los factores cruciales que estimularon la globalización.

Los inversores mundiales se aprovecharon de la falta de estrictas normas financieras y bancarias en los nuevos mercados, que permitía las maniobras de especulación. Estos también esperaban contar con el apoyo de los gobiernos en caso de crisis financiera. Paradójicamente estos elementos fundamentales que habían atraído las inversiones mundiales (interferencia de los gobiernos, falta de transparencia fiscal) fueron las causas que se le atribuyeron a la crisis de 1997 – 1998 en los mercados incipientes.

Los mercados de divisas se dispararon y se convirtieron en un elemento crucial en la incapacidad de cualquier gobierno para controlar la política económica, dado que el valor de la moneda nacional, y por lo tanto, los tipos de interés, estaban muy determinados por los mercados financieros.

De esta manera al culminar el siglo XX, el mundo se caracteriza entre otras cosas por la globalización existente y la necesidad permanente de adecuarse a los cambios en las políticas económicas, las cuales afectan en primer lugar a la población en su conjunto, así como también en las políticas sociales, que se han venido gestando en los países ya que estas dependen de las formas de regulación del Estado y el mercado juega un papel preponderante en este.

Se han identificado algunos acontecimientos referidos a la problemática económica y sus implicancias. Resulta necesario dar cuenta de aspectos que hacen a la vida en sociedad y como estos impactos económicos conllevan determinados procesos sociales.

Cabe destacar a Robert Castel quien expresa en su libro *“La Metamorfosis de la Cuestión Social”* escrito en 1997 *que la distribución regresiva del ingreso, acompañada de desocupación alta y constante, dan como resultado un aumento de la pobreza y la exclusión. Esta situación de creciente inequidad parecería retrotraernos en el tiempo hacia problemas sociales del pasado, cuando la expresión “cuestión social” remitía a los disfuncionamientos de la sociedad industrial naciente hacia fines del siglo XIX* (1997:19). Es así que el autor realiza

un análisis en base a las problemáticas que comenzaban a surgir en las sociedades, en donde el trabajo se identifica como una red de sociabilidad indispensable para que exista cohesión social, y por tanto la ausencia de participación en alguna actividad productiva, *conjugan efectos negativos para producir la exclusión, la desafiliación* en las personas que viven de su trabajo.

A partir de esto, el autor identifica zonas de cohesión social: de integración, de vulnerabilidad, de asistencia y zona de desafiliación. Un trabajo estable, con protección, que promueve la integración y la inserción en la estructura productiva caracteriza una zona de integración. La zona de desafiliación está determinada por la no integración en la actividad productiva y el aislamiento a nivel de relaciones humanas que promueve lo que Castel denomina “desafiliación”. Este concepto, el autor lo utiliza para dar cuenta de una situación que no se define solamente por la ausencia total de vínculos, sino también por la ausencia de inscripción del sujeto en estructuras dadoras de sentido (1997: 421).

Es así que Castel<sup>9</sup> (1997) plantea que existe una constante para todos los países occidentales, insertos en la globalización, en donde presenta tres características.

En primer lugar, el autor, plantea la *degradación de las garantías de empleo*. Produciéndose una precarización y una desregularización de las condiciones de trabajo. En segundo lugar, *la precarización de las condiciones de trabajo* hacen que los acuerdos colectivos se dificulten por la heterogeneidad de los sujetos que lo integran. Finalmente el autor identifica un nuevo actor en la sociedad, al cual lo denomina: *los inútiles-normales, esos sujetos que ya no son integrables. La dificultad actual es la fragilización y la vulnerabilidad introducidas en las condiciones de trabajo*. Esta situación refleja los procesos que vivencian diferentes grupos de trabajadores ante la disminución general de los empleos existentes, trabajadores en envejecimiento, desempleo de larga duración, jóvenes que buscan empleo por primera vez, entre otras situaciones que aparecen como los excedentes en el proceso de modernización productiva.

Teniendo en cuenta estos conceptos identificados por el autor, se concuerda con el mismo en que, el uso del término exclusión permite un tratamiento técnico de una problemática esencialmente política. Las medidas tomadas para luchar contra la exclusión necesitan de políticas sociales más generales, con una finalidad preventiva y no solamente reparadora(s), que tendrían como objetivo controlar a nivel global los factores de disociación social (Castel; 2004: 28).

---

<sup>9</sup> Revista de l'Associació promotora del Treball social. Núm. 9 de septiembre de 1997  
www.arrakis.es/~rambla12

## 1.2 Estado y Políticas Sociales en América Latina

Al haber desarrollado un panorama global de cómo se han ido sucediendo los diferentes pensamientos e ideologías para llegar a explicar las diferentes formas de políticas sociales que fueron surgiendo a lo largo de la historia, es necesario detenernos ahora en el contexto regional, para delimitarnos de esta manera en la realidad local.

Baraibar (2001:3) expresa que hay dos precisiones que no por obvias deben dejar de ser mencionadas: la realidad latinoamericana es distinta de la europea y a su vez América Latina es en sí misma una diversidad. En este continente, los problemas asociados a la exclusión social (cambios en el mundo del trabajo y crisis del Estado de Bienestar), se plantean en sociedades que nunca desarrollaron plenamente mecanismos de protección social, y que nunca resolvieron sus problemas de pobreza y desigualdad, así como tampoco alcanzaron niveles de integración social importantes.

Por otra parte, pero siguiendo la misma idea, Asa Laurell (1995:157) afirma que para el caso de América Latina no es posible realizar un análisis comparativo sistematizado de sus Estados desde la perspectiva del modelo de Estado de Bienestar que se desarrolló en las sociedades capitalistas avanzadas.

Esto responde a varios motivos. En primer lugar, se cuestiona que puedan ser entendidos como tales, aduciendo diferencias entre las sociedades latinoamericanas y las capitalistas desarrolladas, que se manifiestan en la constitución de las políticas sociales y las instituciones de bienestar. La autora, con el objetivo de analizar las particularidades del Estado de Bienestar en la región, identifica y caracteriza elementos que los determinan (Laurell, 1995: 158).

El primer elemento relevante a tener en cuenta es “el proceso histórico de constitución de los Estados nacionales y la conformación de las instituciones estatales y de las ideologías nacionales”. Muchas veces puede existir o no una confrontación entre el pensamiento identificado por los gobiernos y la ideología que impera en la sociedad en general.

El segundo elemento de importancia, que marca una distancia sustantiva entre los países desarrollados occidentales y los de América Latina en el período de posguerra, son los procesos políticos. Se observa la presencia generalizada de dictaduras militares o de otras formas de Estado autoritario, lo que determina la existencia de procesos democráticos sumamente limitados.

Una tercera dimensión relevante, es la particular estructura de clases de los Estados latinoamericanos. El desarrollo capitalista en esto generó un proletariado industrial y sectores medios asalariados, pero este proceso originó también una pobreza urbana importante con grandes sectores de la población que permanecían fuera de la relación laboral estable. Es de destacar, que la conformación de las clases varía de acuerdo a la historia específica de cada país, tomando especial relevancia las cuestiones referentes a la permanencia de las oligarquías terratenientes, la realización o no de reformas agrarias y a las formas que asuma el trabajo asalariado rural.

G. O' Donnell (en Midaglia 1997) entiende que América Latina *no sufre de exceso de Estado*, al contrario, es escaso aún en muchas de sus regiones, ya que la dinámica política existente se caracteriza por una conjunción de elementos autoritarios, patrimoniales y democráticos, que impiden el cumplimiento las garantías básicas de un estado de derecho.

Pese a la existencia de ese perfil estatal, se promovieron propuestas de contención del gasto público, apoyadas por los organismos internacionales, que se tradujeron en importantes cortes presupuestales, aumentando así el deterioro de los servicios brindados, provocado por la migración del personal capacitado y especializado de ese sector hacia la esfera privada. De esta manera es que el Estado tendió a descapitalizarse en un sentido amplio, reteniendo prácticamente solo a funcionarios con escasa calificación.

En contrapartida a esto en América Latina existe una marcada tendencia de responsabilizar al Estado de la situación en la que se encuentran los países; su modalidad de desarrollo, su estancamiento económico, el endeudamiento externo, la crisis fiscal y el aumento en los índices de pobreza (Midaglia 1997:91).

El Estado por definición es el único actor social que permanece mientras que el sector privado, por su lógica de acción, tiende a modificarse rápidamente, respondiendo a intereses particulares. El agente estatal dada su naturaleza, es objeto de responsabilidad política frente a la ciudadanía en su conjunto, en tanto el mundo privado es sancionado o aplaudido por sus clientes o socios. De esta manera, Midaglia (1997:91) opina que la solución no es culpar consciente o inconscientemente al Estado, sino que intentar superar o revertir la situación en el área social, promoviendo su reformulación o hasta la refundación de esa órbita. Algunos estudiosos afirman que es a través de la constitución de *redes entre el sector público y privado* que se afirma la autoridad y legitimidad de acciones de interés social.

En las últimas décadas en América Latina los organismos internacionales juegan un rol fundamental en lo que tiene que ver con las aplicaciones de las políticas económicas, y la conformación de las políticas sociales de los países. Los organismos de crédito internacional imponen a los países periféricos un conjunto de fórmulas de estabilización de corte neo-liberal, que obliga a repensar el carácter, el papel y la dimensión de la "nueva" esfera pública. De esta manera Midaglia (1997: 19) expresa que las recomendaciones internacionales, pese a sus variaciones<sup>10</sup> coinciden en la urgente necesidad de superar la abrumadora crisis fiscal de los estados, como forma de comenzar a sanear sus economías. Las reformas correctivas se caracterizan por políticas de orientación al mercado, fundamentalmente de liberalización y estabilización macro-económica, tornándose esencial la redefinición del tamaño y las funciones del Estado, pero no sólo restringidas al campo económico sino también social.

En la misma línea Vicente de Paula Faleiros (2000: 44) identifica que el análisis de la política social implica la consideración del movimiento del capital, y al mismo tiempo de los movimientos sociales concretos que obligan a cuidar de las personas en varios aspectos de la vida. Es necesario considerar las coyunturas

---

<sup>10</sup> Cuando expresa lo de las variaciones se refiere a dos corrientes interpretativas: una visión de corte neoliberal y otra denominada aproximación pragmática.

económicas y los movimientos políticos que ofrecen alternativas a la actuación del Estado.

Vale la pena resaltar que las políticas sociales han cambiado su rumbo a lo largo de la historia, en diferentes sociedades y en los Estados los cuales se enmarcan en un contexto económico y cultural determinados.

De esta manera, Mirza (2001:176) entiende que en todo enfoque de las políticas sociales subyace una concepción del desarrollo, sus finalidades y los extremos de una concepción de la vida social misma, de cómo se articulan sociedad civil-mercado- estado y que papel se le atribuye a cada uno.

La realidad socioeconómica en el siglo XXI exige una revisión del significado de las políticas sociales como respuesta ajustada a transformaciones en el plano de las relaciones de producción, procesos de globalización, la problemática del desempleo estructural y permanente, la precarización y la extensión de las zonas de incertidumbre que jaquean la cohesión e integración social (2001:177).

Es así que se puede ejemplificar con el conjunto de las condiciones de funcionamiento del mercado laboral, las cuales han favorecido el crecimiento del trabajo eventual y la precarización del empleo para un amplio sector de ocupados. El crecimiento se concentra fundamentalmente en las actividades por cuenta propia y en microempresas. Los trabajadores informales perciben una remuneración media que equivale a la mitad de la obtenida por obreros y empleados en establecimientos modernos y además trabajan un mayor número de horas. Además, todas estas situaciones dejan al trabajador al margen del cumplimiento de los derechos sociales pactados por las organizaciones sindicales y/ o establecidos en las leyes laborales, lo que significa el aumento de la incertidumbre y la inestabilidad laboral (OIT/IIEL, 1995: 21, Bustelo y Minujin, 1998: 101, Coraggio, 1999: 19–20, Tokman, 1999: 80– 81, en Baraibar 2000).

De esta manera, Potyara Pereira (2000:154) expresa que en la actualidad se está ante una división internacional del trabajo, determinada por el actual proceso de globalización y desregulación de la economía, que pasa a requerir otra división de responsabilidades entre el Estado, mercado y sociedad.

Una de las grandes transformaciones introducidas en las políticas del Welfare State contemporáneo, tiene que ver con el cambio de los servicios sociales universales en atención pública selectiva y focalizada a una demanda limitada.

Faleiros (2000: 47) identifica que las políticas sociales se dividen en diferentes grupos en función de ciertas categorías de la población, los cuales se pueden clasificar por su edad (infancia, jóvenes, ancianos), por criterios de normalidad/anormalidad (enfermos, inválidos, desamparados sociales, madres solteras, etc). Este tipo de clasificación de las políticas sociales según diferentes tipos de población, al mismo tiempo que divide y fragmenta tiene como objetivo controlarlas y etiquetarlas.

Por otro lado (Mirza 2001: 191) identifica que se parte del criterio rector de la focalización, por el cual los beneficios llegarían primero a los más necesitados, lo que implica seleccionar con precisión los beneficiarios o diseñar el o los

programas más adecuados para obtener el impacto deseado. Los riesgos que tiene la focalización es acentuar o agravar las asimetrías y distancias entre los diferentes segmentos poblacionales, el efecto puede ser inverso al objetivo de la equidad, la igualación de oportunidades o al de integración social. La selección del grupo objetivo necesariamente excluye un conjunto social que puede acusar una pérdida de bienestar al no acceder más a determinadas prestaciones.

En nuestro país se vienen desarrollando este tipo de políticas sociales; en el siguiente apartado se profundiza en datos específicos sobre la realidad uruguaya.

### 1.3 Algunos procesos en el Uruguay de los 90

En lo que respecta a Uruguay, en los años 90 el país se encuentra en un proceso de crecimiento comercial así como también de integración a nivel regional y mundial, lo que implica un conjunto de transformaciones, que se orientaron a impulsar directamente las “reformas” y “políticas de ajuste”, propuestas por organismos internacionales. En estos años se produce una agudización de los procesos de integración y de apertura comercial en el cono sur (MERCOSUR), que puede llegar a definirse como unilateral (Sarachu, 2001:63).

Es clara la dependencia comercial con Brasil; nuestro país es vendedor fundamentalmente de productos alimenticios y comprador de una canasta diversificada. La característica central de la relación de Uruguay con Argentina está dada por la dependencia financiera, a través de la provisión de servicios, entre los que se destacan los financieros y algunos servicios turísticos, muy vulnerables a la dinámica de la economía argentina (Sarachu, 2001:66).

Siguiendo la línea de Sarachu, se entiende que estos procesos de creciente apertura e integración regional han provocado en el país dos tendencias claras: por un lado, la creciente desindustrialización o reconversión importadora de la industria en Uruguay y por otro lado, la búsqueda de una nueva industrialización basada en la complementación productiva vinculada a cadenas productivas globales. Las estrategias de desindustrialización han sido las predominantes, entre los empresarios. En todos los casos los impactos de estas estrategias han sido relevantes en el mundo del trabajo.

Estas tendencias que expresa el autor, provocan alteraciones profundas en la sociabilidad contemporánea y revelan una determinada correlación de fuerzas en el ámbito de la sociedad en su conjunto que se sintetizan en un determinado orden estatal. Dicha correlación favorece específicamente a la fuerza del capital, en detrimento de la fuerza del trabajo, que aparece fuertemente fragmentada y debilitada en el proceso de reestructuración productiva.

De esta manera se identifica que la sociedad uruguaya ha cambiado de forma considerable en las tres últimas décadas. *El conjunto de las “clases que viven del trabajo” han sido afectadas, impactando en su composición social, generacional y sexual, en las formas de acceso al trabajo, en el tipo de relaciones en y con el trabajo, en las condiciones y las formas de producir o gestionar el trabajo, en las formas de consumo, en las expectativas, en sus relaciones con la educación. Estos cambios han erosionado las bases de organización colectiva, las formas de “hacer política”, los relacionamientos entre los diversos espacios de expresión de la sociedad civil y sus articulaciones* (Sarachu, 2001:67).

Estas alteraciones se remiten a los procesos reales de transformaciones en el régimen de acumulación capitalista, vinculados con aspectos y dimensiones de la revolución científico-técnica la cual provocó cambios en las formas de producir mercancías y de gestionar el trabajo.

Se asiste en la actualidad a diferentes procesos de transformación de la estructura de clases y sus conflictos resultantes, que suponen una ampliación de las zonas donde se desarrollan distintos conflictos a nivel social. De esta manera

también se está produciendo una creciente fragmentación de la fuerza de trabajo existente, diversidad de formas de uso del trabajo, se van ampliando las distancias entre los grupos de trabajadores. Esa complejización y fragmentación de los trabajadores genera una gran heterogeneidad de situaciones laborales a disposición del mercado de trabajo, que entre otras derivaciones, provoca alteraciones en la estructuración de intereses, prácticas organizativas, reivindicaciones y representaciones (Sarachu, 2001:68).

En uno de los artículos publicados por el economista Daniel Olesker (1999:4) quien expresa que el modelo socioeconómico vigente en el país, desde 1974 y hasta 1999, quizás con mayor articulación desde 1990, se caracteriza como concentrador y excluyente. Un claro ejemplo de esta característica es que su economía crece, sin generar necesariamente más empleo, sin mejorar la calidad de los existentes, sin lograr una mejora en los ingresos de los trabajadores/as. Por el contrario las ganancias se trasladan al sistema financiero para obtener una buena rentabilidad y el crédito se concentra en el consumo reduciéndose el destinado a financiar la producción.

Para tomar en cuenta lo expresado por el autor, hay que centrarse en el momento histórico en que éste lo escribió, a finales de los noventa, en donde existía una sociedad que no abría causas de participación a los ciudadanos, fomentaba la competencia entre los trabajadores por un puesto de trabajo, negaba el derecho a la negociación colectiva. En definitiva promovía las salidas individuales, la competitividad, la eficiencia y deja de lado conceptos de la sociedad uruguaya como la solidaridad y las soluciones colectivas (Olesker, 1999: 3).

Cabe señalar que en la actualidad algunas características de esta sociedad se han modificado, más precisamente en el último período de gobierno (2004-2009), en donde se comienza a visualizar las salidas colectivas como solución a la problemática laboral y la formación de los consejos de salarios por sectores de trabajo, lo cual plantea un escenario diferente en lo referente a las relaciones laborales.

Sin embargo las precarias formas de empleo siguen siendo problemáticas en los sectores más pobres del país provocando una marginalización creciente en esta población respecto a su aporte a la sociedad. Aquí se puede evidenciar con mayor frecuencia la situación laboral de desocupados crónicos, que poco a poco van perdiendo todo vínculo con el trabajo y la sociedad, frustrando sus esperanzas de retornar al mercado de empleo.

A pesar del crecimiento económico, la situación de gravedad laboral sigue más vigente que nunca, por ello la hipótesis de que tan solo el crecimiento generará más y mejores empleos ha quedado derrotada por la vía de los hechos.

El autor, antes mencionado, señala que es posible diseñar un conjunto de medidas que operan sobre el mercado de trabajo con impactos inmediatos, como ser la inversión pública y los estímulos en la generación de puestos de trabajo. Así como también mecanismos de incidencia a mediano plazo, estos serían la capacitación profesional, las redes de micro y medianas empresas y otros de

largo plazo. Todos estos mecanismos conforman un conjunto articulado de instrumentos para el logro del objetivo central: de mejorar y aumentar el empleo.

Para finalizar, resulta relevante destacar las modificaciones estructurales en el actual modelo de desarrollo social y económico del Uruguay identificadas por Olesker (1999:3) en el marco del Cono Sur capitalista. Se identifica una expansión en la fuerza de trabajo asalariado, bajo nuevas condiciones de trabajo y organización colectiva, así como también nuevas formas de contratación laboral. En el siguiente capítulo se desarrollará con mayor profundidad estos cambios en el mercado del trabajo.

## Capítulo II. Trabajo y Trabajo Social

Este capítulo intenta abarcar la categoría trabajo como parte constitutiva de la vida social de las personas, dando cuenta de algunos procesos históricos que se fueron dando a lo largo del tiempo.

Específicamente se presentarán algunos aspectos que hacen al trabajo en Uruguay a partir de la década de los noventa, identificando al Trabajador Social y su forma de intervención en este contexto.

### **2.1. El Trabajo en la historia**

Para profundizar acerca de la categoría “trabajo”, resulta importante considerar los procesos históricos que en el primer capítulo, se han desarrollado.

En el período de los ochenta y noventa se efectuaron diferentes cambios a nivel mundial, en este capítulo se abordarán específicamente las transformaciones en el “mundo del trabajo”, entendiéndolo como un eje fundamental que atraviesa a toda las poblaciones en diferentes formas, generando una multiplicidad de consecuencias a nivel económico, social, cultural, etc.

Los conceptos e ideas que se desarrollarán en este capítulo fueron escritas en diferentes períodos de la historia aunque la mayoría de esos pensamientos tienen vigencia en la actualidad, salvando siempre las diferencias del entorno, que han cambiado y mucho, pero la “esencia es la misma”. Para ello, en el análisis se utilizarán a distintos autores que explican la realidad de un período determinado, desarrollando continuidades en la actualidad, que hacen a lo que hoy en día se está viviendo.

*Resulta pertinente colocar la visión de la corriente marxista sobre el Trabajo; en donde Marcuse (1971: 52) identifica que; “es el medio a través del cual los hombres desarrollan sus habilidades y necesidades en su lucha con la naturaleza y con la historia, siendo la actividad existencial del hombre debido a que es el trabajo el que le permite el desarrollo de su naturaleza universal. Así como también se comparte la concepción de que el trabajo en su verdadera forma, es un medio para la autorrealización del hombre, así como para el desarrollo pleno de sus potencialidades”.*

Otros autores (Antunes, Harvey, etc.) estudian la temática del trabajo, la cual se identifica como un eje fundamental en la vida humana. Desde la perspectiva de Robert Castel (1997:19), quien realiza un análisis sobre la relación con el trabajo (o con la ausencia del mismo), el cual representa un factor determinante para reubicar a las personas en la dinámica social que las constituye. El autor plantea el “trabajo como un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social. Existe una fuerte correlación entre el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad” y en los sistemas de protección que “cubren” a un individuo ante los riesgos de la existencia, es lo que el autor denomina “zonas” de cohesión social. La ausencia de participación en alguna actividad productiva, conjuga efectos negativos para producir la exclusión,

la desafiliación<sup>11</sup>. La vulnerabilidad social es una zona intermedia, inestable, que conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad (Castel 1997: 19).

Este autor toma en cuenta el trabajo como una categoría fundamental en la vida humana, en la medida que condiciona su estado personal, así como también el social en el cual se encuentra inmerso. De esta forma se identifica la importancia que tiene el trabajo para la vida de las personas las cuales se inscriben en una estructura social determinada, dependiendo, muchas veces de la división social del trabajo.

Volviendo a la línea marxista, Marilda lamamoto (1997:49) para analizar la categoría trabajo se basa principalmente en la división social del mismo. En donde destaca *“los fundamentos de la división del trabajo en la sociedad, a partir del momento en que la mercancía se torna el elemento mediador de las relaciones sociales, en la producción mercantil simple, especificando sus particularidades en la producción manufacturera y en la gran industria capitalista”*.

Identificando esta división del trabajo, expresada por la autora, es interesante visualizar la redefinición de estos procesos a lo largo de la historia, en donde se acentúan y transforman ese tipo de divisiones para transformarse en otras. De esta manera, estos cambios presentan múltiples ejes dentro de la sociedad, en donde los individuos pertenecen a ciertas ramas de actividad, sean profesionales o no. Aquí influye fuertemente la estructura histórica de estos procesos, en donde, de cierta forma, el individuo se encuentra determinado por el lugar que ocupa dentro de la sociedad. *“Este carácter social sólo se manifiesta en el contenido del trabajo, cuando como miembro de un complejo social, produce para las necesidades de los demás, estando sometido a una dependencia social”*. (lamamoto, 1997:50).

Cuando se presentan los cambios en el mundo del trabajo, se hace referencia a un *“conjunto de conquistas tecnológicas, conquistas de la humanidad, que son apropiadas por el capital, quien permite que se rompa unilateralmente el pacto interclases, reapropiándose de esta forma del Estado colocándolo nuevamente a su exclusivo servicio”* (Bentura: 3, s/d)<sup>12</sup>. En este planteamiento Bentura expresa una dualidad en lo que respecta por un lado el avance tecnológico como un adelanto de la humanidad, en favor del capital, y por otro el aumento en la desocupación que este adelanto genera, así como también la automatización del trabajo, provocando muchas veces desestímulo en los empleados.

Desde esta postura identificada por el autor, es relevante destacar el rol que se le da al Estado actualmente, como mediador o regulador de la relación entre los trabajadores y los empleadores<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup>El autor parte de una premisa, los problemas en el mercado de trabajo llevan a procesos de desafiliación, entendido como ruptura de vínculos relacionales, rompiendo de esta manera el concepto de integración social planteado en su libro.

<sup>12</sup> Bentura, Pablo *“Transformaciones en el mundo del trabajo y su impacto en las autorepresentaciones del Servicio Social”*. S/d. Material inédito.

<sup>13</sup> Más adelante se desarrollará esta idea, identificando el rol del Estado en nuestro país.

A raíz de los cambios tecnológicos que se fueron desarrollando y que afectaron directamente en la concepción y organización del trabajo, se presenta en la división del trabajo una contradicción entre los intereses particulares y colectivos de todos los individuos que se relacionan entre sí. De esta manera también se da la separación entre la actividad intelectual y manual, las cuales son atribuidas a individuos diferentes. La conciencia se emancipa de la práctica social existente y entra en choque con ella, porque las relaciones sociales se contraponen a las fuerzas de producción (Iamamoto, 1997:50).

Esta idea propuesta por la autora ha ido cambiando a lo largo del tiempo, en donde los cambios generados en lo que respecta al trabajo intelectual y manual han sido configurados por distintos procesos políticos y sociales, identificando en la persona una capacidad intelectual diferente, pero muchas veces no valorando el trabajo realizado.

Dentro de los procesos económicos que se fueron dando a la largo de la historia Harvey (1998: 73) establece que “la acumulación flexible parece implicar altos niveles de desempleo estructural, rápida destrucción y reconstrucción de calificaciones, módicos aumentos en el salario real y el retroceso del poder sindical”.

A través de los cambios en las formas de acumulación del capital, surgen profundas manifestaciones de la cuestión social que afectan a la gran mayoría de las personas; *“el desempleo en una dimensión estructural, la precarización del trabajo de manera ampliada y la destrucción de la naturaleza a escala globalizada se convierten en los trazos constitutivos de esta fase de reestructuración productiva del capital”* (Antunes, 2005: 21).

Estos procesos se van generando en forma globalizada, desarrollan causas de reestructuración en las formas de concebir el trabajo. En nuestro país se ejemplifica en el sector “servicios”<sup>14</sup> una significativa heteroginización del trabajo, expresada, entre otras cosas por la creciente incorporación de las mujeres al mundo del trabajo. Se vivencia *también una subproletarización presente en la expansión del trabajo parcial, temporario, subcontratado, “tercerizado” que marca la sociedad dual en el capitalismo avanzado*<sup>15</sup> (Antunes, 1995: 40).

Antunes (1995: 45) cita a Alain Bihl, quien expresa que los diversos tipos de trabajadores tienen en común la precariedad del empleo y la remuneración, la desregulación de las condiciones de trabajo en relación a las normas legales vigentes, así como también la consecuente regresión de los derechos sociales<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Se entiende por el sector servicios o sector terciario el que agrupa las actividades que no producen un bien material, como sí ocurre con los sectores primario y secundario. También se incluyen todas aquellas actividades, recientemente aparecidas, que no tienen cabida en los otros dos sectores, como por ejemplo el trabajo que realizan muchas personas por intermedio de Internet.

<sup>15</sup> Estas ideas se desarrollarán más adelante, cuando se identifiquen estas problemáticas, específicamente para la profesión del Trabajador Social

<sup>16</sup> Vale destacar que esta cita del autor ha sido escrita para la década de los 90, actualmente en Uruguay esta situación parece estar en un proceso de transformación, intentando que el trabajador tenga una mejor calidad tanto en su trabajo como en los beneficios que obtiene como tal.

que se presentan a través de la ausencia de protección y expresión sindical, configurando una tendencia a la **individualización** extrema de la relación salarial.

Explica que existe un cambio o transformación en el universo de la clase trabajadora que varía de rama en rama, sector por sector, descalificación en varios ramos, disminución en otros, como el minero, metalúrgico, y prácticamente desaparecen en sectores que comienzan a ser informatizados.

Estos planteos expresados por Antunes (1995) permiten analizar el escenario uruguayo, en donde en algunas ocasiones se está demasiado calificado para acceder a trabajos para realizar una tarea muchas veces rutinaria, (ejemplo: los estudiantes encuestadores los becarios de diferentes disciplinas, están calificados y se les paga salarios muy bajos).

Este tipo de trabajos “precarios” se han venido asentando en nuestro país, muchas veces naturalizando situaciones, ya que si se piensa en cambiar la situación, se pierde el empleo. Es imposible no sentirse identificado cuando se lee a Castel (1997:22), el cual presenta los distintos tipos de personas que se encuentran en diferentes situaciones, de *“desempleo prolongado, habitantes de los arrabales desheredados, beneficiarios del salario mínimo de inserción, víctimas de las reconversiones industriales, jóvenes en busca de empleo que se pasan de pasantía en pasantía, ocupados en pequeñas tareas provisionales.”*

Teniendo en cuenta el contexto global en el cual estamos inmersos y las determinaciones que median las diferentes formas y niveles de empleos que surgen a lo largo del tiempo, se identificará qué acontece en Uruguay en lo que respecta a las características y cambios en el trabajo.

## 2.2. El Trabajo en Uruguay en la década del 90

A través de los procesos que se han venido explicando, el período de los años noventa ha tenido como eje central un incremento sustancial del grado de mundialización a partir de un mayor nivel de intercambio comercial, financiero, productivo y tecnológico, así como nuevas formas de relacionamiento y comunicación. Ello se ha acompañado de cambios en las políticas económicas con una hegemonía de políticas de apertura y liberalización en los países dependientes, para una mayor inserción y expansión del capitalismo central (Olesker, 1990: 5).

Uno de los procesos generados por la acumulación capitalista es lo que Olesker (1990) llamó la exclusión de mano de obra tendiente a formar una reserva permanente de personas, a través de una progresiva sustitución de trabajadores por maquinaria que posibilita frenar la tendencia alcista de los salarios que provocaría una demanda de mano de obra que creciera al mismo ritmo de la acumulación. Dicha reserva adquiere la forma de desempleo abierto, es decir personas completamente desocupadas y subutilización de la fuerza de trabajo bajo la forma de subempleo o empleo precario.

Es decir las condiciones de dependencia obligan a los capitalistas locales a presionar a la baja el salario y el nivel de empleo para compensar las pérdidas de excedente que se derivan de la situación de dependencia. Este tipo de procesos económicos van acompañados de transformaciones políticas; en nuestro país, en el período dictatorial (1974 -1982) el cual significó la puesta en marcha de este modelo social y económico. La eliminación de las libertades políticas, sindicales, y sociales dio viabilidad a un proceso de reestructuración económica hacia un modelo de apertura irrestricta y plena liberalización, como fundamentos económicos (Olesker; 2002:234).

En lo que respecta a Uruguay en el plano del trabajo, en los años que van desde 1968 a 1984, se dio una rebaja sustantiva del valor de la fuerza de trabajo que se expresa tanto por *la caída del salario real, como por el aumento de las horas trabajadas por núcleo familiar* (Olesker, 2002:234). Esto da cuenta de diferentes procesos que se fueron sucediendo, tanto a nivel político, como económico y social, en donde el Estado comenzó un retiro gradual, y definitivo en 1979, de la participación en la fijación de precios; entre otros acontecimientos.

Recuperada la democracia, la lucha de los trabajadores organizados y el clima político que existía en el país, generó condiciones para un proceso generalizado de negociación colectiva en el sector privado, que anteriormente se había suspendido debido a la coyuntura política vivida en esos años.

Para ello el gobierno del presidente Julio María Sanguinetti (1985-1990) retomó la ley de Consejos de Salarios de 1943 y estableció su convocatoria por rama de actividad para todo el sector privado. La línea de acción fue la firma de convenios largos de 2 años de duración con ajustes predeterminados en función de la inflación generada en el país en ese período.

Al mismo tiempo el gobierno fijaba por decreto un aumento de salarios para todos aquellos que no tenían negociación (o si la tenían formalmente sus empresas no

la cumplían). En general coincidían en porcentaje y oportunidad con los ajustes que se decretaban para el sector público (Olesker; 1990:12).

Esto fue un gran avance en lo que respecta a las negociaciones para poder llegar a un acuerdo, en donde el trabajador y el empleador puedan beneficiarse mutuamente. No obstante esto, a partir de 1992 Uruguay aprueba una Reforma Laboral cuya dirección es de línea desreguladora con el objetivo de reducir los costos laborales y ajustar la competitividad por la vía de salarios, nivel y calidad de empleo.

Dicho proceso que, tuvo su eje fundamental en la no convocatoria a Consejos de Salarios establecida en 1992 por el Presidente Lacalle, se complementó luego con medidas parciales establecidas en diferentes leyes como la contratación de unipersonales prevista por la ley 16713, los mecanismos de subcontratación, la ley de empleo juvenil, entre otras. Con éstas y otras medidas se inició un proceso de desregulación laboral tendiente a sustituir los mecanismos de protección vigentes por otros orientados a la recalificación básica de la fuerza de trabajo desempleada –cursos de capacitación- bajo el supuesto que la formación habilitaría una rápida inserción en el mercado de empleo (Midaglia, 2007:136).

En 1995 también se habilitó la reforma del clásico esquema de seguridad social, específicamente en lo relativo a las prestaciones de retiro –jubilaciones y pensiones- sustituyéndose así un sistema caracterizado por el monopolio estatal por otro de naturaleza mixta (BPS - AFAPs).

Al mismo tiempo se da una desregulación de hecho al no existir un marco normativo básico sobre los acuerdos laborales y una notoria omisión de funciones en el Ministerio de Trabajo sobre las leyes existentes, en especial desde 1995 hasta la asunción del gobierno de izquierda, quien retoma la idea de los Consejos de Salarios.

Midaglia (2007:135) en relación a estos años explica que nuestro país en el proceso de revisión del clásico bienestar dio lugar a un sistema *híbrido* en el que conviven servicios semi-privatizados con otros en los que se acentuó la intervención estatal, a los que se anexan nuevas prestaciones de tipo focalizado que poseen un formato mixto de implementación, de co-participación público-privado.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, es importante resaltar el rol que cumple el **Estado**, en su función de mediador en el proceso de políticas sociales que abarca esta intrincada relación entre la necesidad de vender la fuerza de trabajo por parte de las personas y los propietarios de los medios de producción.

De esta forma, Olesker (1999:5) explica que en la década de los noventa, se pasa de un Estado que participaba fuertemente en la economía, a un Estado subsidiario y a lo sumo regulador en un sentido muy particular, porque se trata de regular para que los mercados funcionen competitivamente.

El desarrollo de la contratación a término y la subcontratación por parte de las empresas, constituye uno de los cambios significativos en la estrategia del desarrollo de la producción, complementado también por el trabajo a domicilio<sup>17</sup>. Esto remite a la transformación de trabajo estable y más o menos bien remunerado en trabajos precarios en múltiples sentidos: temporalidad, bajas remuneraciones, jornadas extensas de trabajo, contratos temporales, etc.

Esto se sintetiza en las propuestas de flexibilidad laboral entre las que se destacan: disminución del salario base y aumento del salario variable; aumento de la jornada de trabajo; reemplazo de trabajadores antiguos por trabajadores jóvenes y más baratos; amplias posibilidades de despido por parte de las empresas, etc.

Olesker (1990:16) explica que en los noventa surgen modificaciones en el mercado laboral en donde los jóvenes que serían los nuevos asalariados, son los que ingresan a las nuevas áreas dinámicas y bajo las nuevas formas de contratación laboral, lo que segmenta fuertemente a la clase trabajadora asalariada.

Esta heterogeneidad de la clase trabajadora hace que, al menos puedan visualizarse varios grupos de asalariados con diferentes niveles de relacionamiento entre sí y con las estructuras económicas, sociales y culturales. Dentro de estos grupos se encuentran los ocupados, un segmento muy importante de éstos tienen ocupaciones que se consideran limitadas, ya sea por zafralidad, inestabilidad, bajo horario, no cumplimiento de leyes sociales, etc. Pertenecen a ramas sin negociación colectiva y con organizaciones sindicales débiles. Estos trabajadores, por lo general se emplean en pequeñas empresas, incluyendo tercerizaciones u otras nuevas formas de contratación laboral (Olesker, 1990:17). Las características de estos son:

- Alta rotación laboral lo que reduce su capacitación en el trabajo
- Tienen un bajo nivel de instrucción
- Son relativamente jóvenes y una porción importante jefes de hogar
- Reciben ingresos por hora menores que el resto de los trabajadores
- Proviene de hogares de los deciles más pobres de la distribución del ingreso.

Por ende, el mercado de trabajo opera como un reproductor de las relaciones sociales de dominación, afectando especialmente a los sectores de menores recursos y contribuyendo a reproducir las relaciones de clase. Al mismo tiempo los problemas de empleo afectan en especial a jóvenes de bajo nivel de instrucción, lo cual también reproduce la condición de excluido en el mercado laboral.

Por lo expresado anteriormente se puede situar a los jóvenes Trabajadores Sociales en esta realidad, por un lado, como joven inserto en las condiciones laborales de informalidad, bajo salario, zafralidad. Y por otro lado, como Trabajador Social formando parte de un colectivo que trabaja con estas condiciones y con las personas que padecen estos cambios en el mundo del trabajo a los que nos enfrentamos todos, sin distinción de ser profesional o no.

---

<sup>17</sup> Entiéndase este por trabajo en donde las personas envían su trabajo terminado ya sea por Internet o correo, hasta puede llegar a ser desde distintos países.

Pero si variando las formas de negociación, utilizando herramientas a las que algunos no pueden acceder como las personas con las cuales habitualmente trabaja el Trabajador Social. De esta manera, se intenta desde la profesión, realizar el nexo para que si puedan ejercer los derechos como cualquier ciudadano.

Presentados sucintamente los procesos de la década de los noventa, el nuevo siglo ha dado grandes giros a nuestro país. Comenzando con la crisis<sup>18</sup> económica del 2002 en donde progresivamente van surgiendo diferentes transformaciones en el país, como fue el aumento de la pobreza, altos niveles de indigencia, desempleo, cambios en la política económica, transformaciones en la demografía presentándose un alto grado de emigración, etc. De esta manera, comienzan a profundizarse las situaciones y procesos de fragmentación social, segmentación territorial y diferentes tipos de pobreza.

En relación a algunos procesos que se fueron dando se destaca la infantilización de la pobreza, los datos oficiales aportados por el Instituto Nacional de Estadística indican en 2006, la mayor agudización de los niveles de pobreza, la cual se expresa con fuerza en la población infantil de nuestro país<sup>19</sup> (García Espíndola, 2006:17).

Otro de los procesos registrados en esta etapa son los índices de crecimiento económico registrados a través del Producto Bruto Interno, *“los cuales no dan cuenta de la forma desigual en que se distribuye este crecimiento en la población del país”* (García Espíndola; 2006:23).

En lo que respecta a las políticas económicas implementadas se destaca la progresiva apertura comercial la cual impacta negativamente (Ídem, 2006:18) en las fuentes de empleo específicamente de los trabajadores menos calificados, así como también afectando a los niveles de remuneración.

De esta manera, comienza a ser habitual la situación de desempleo por parte de los adultos, quienes no pueden generar ningún ingreso, teniendo condiciones para trabajar. El mercado de trabajo no genera empleo, produciéndose de esta manera generaciones de familias que no han podido acceder nunca a un empleo formal. La ausencia de contrato laboral, de cobertura social y sanitaria, los contratos temporales, la alta flexibilización y desregulación de las condiciones de trabajo que en general violan derechos de los trabajadores, se traduce en la vida cotidiana en extensísimas jornadas de trabajo y salarios insuficientes (2006:20).

Esta etapa de la historia reciente se puede contar a través de la percepción personal de lo vivido en ese momento, en donde se destaca, dentro de todo el caos, el espíritu de la sociedad uruguaya por salir adelante. Identificándose diferentes formas de generación de alternativas, como lo fue dentro de la misma

---

<sup>18</sup> Crisis que se generó a nivel regional, desestabilizándose las economías tanto de Argentina como Brasil, impactando inevitablemente en nuestro país. Teniendo en cuenta la historiografía identificada por Sarachu (2001:64); en donde se denomina a Uruguay como un “Estado tapón entre dos grandes”

<sup>19</sup> Seis de cada diez niños menores de 5 años nacen en hogares pobres, son también pobres aproximadamente el 45% de los adolescentes (García, 2006:17).

Universidad, el surgimientos de grupos de extensión (huertas orgánicas, proyecto ladrilleros, etc.).

A partir de octubre de 2004 se ha producido en nuestro país una gran transformación en el escenario político, asumiendo el Frente Amplio por primera vez al gobierno nacional. Este primer gobierno de izquierda, a partir de 2005 se centró en buscar la forma de limitar y mejorar las persistentes situaciones de vulnerabilidad y exclusión social con un encuadre económico de austeridad del gasto público, así como también generar énfasis en la integración social, solucionar problemas de pobreza, exclusión y equidad social (Midaglia, 2007:141).

El gobierno actual inicia su gestión en un contexto de reactivación económica post-crisis, pero en el que aún persiste un cúmulo de consecuencias sociales generadas por la crítica situación que atravesó el país en este tiempo. Dentro de las reformas sociales que este gobierno implementó se encuentra **la reinstalación de los Consejos de Salarios** que supuso la activación de mecanismos de negociación colectiva para dirimir los conflictos distributivos entre capital y trabajo. Esta política tiende al mejoramiento de las pautas salariales de diversos sectores de trabajadores, a la vez que fortalece a las organizaciones de representación de intereses en esos ámbitos: sindicatos y cámaras empresariales (Midaglia; 2007:143).

Sin embargo aún queda mucho por cambiar, en donde se tendrían que desarrollar nuevas y mejores formas de empleo, sin lugar a dudas los consejos de salarios fueron de mucha ayuda pero es necesario pensar en una política de empleo en donde los jóvenes y adultos puedan acceder de forma digna a un salario. Actualmente se presentan precarias situaciones laborales (en donde por ejemplo el salario de guardias de seguridad, empleadas de empresas de limpieza, textiles, entre otros, es de \$20,50 la hora nominal. Lo que deja un salario neto de \$2989)<sup>20</sup>.

Por otro lado, es también un salario mínimo lo que paga el Estado en los puestos de trabajo sorteados entre pobres y/o indigentes. Lo que se suele invisibilizar cuando se habla de la exclusión es la ***inclusión formal precarizada en la indigencia y su legitimación cuando el estado es el contratante*** (Pérez:13 s/d)<sup>21</sup>.

Con respecto a la problemática de la **pobreza y vulnerabilidad**; se presentaron tres medidas de distinta naturaleza y proyección. Dos de ellas refieren a programas dirigidos a cubrir las necesidades básicas o específicas de grupos en situación de carencia o exclusión social – **Plan de Emergencia y Plan de Equidad**-. La tercera es una iniciativa de carácter institucional relativa a la creación del **Ministerio de Desarrollo Social** encargado de instrumentar y

---

<sup>20</sup> De acuerdo a el promedio de la cotización del dólar en 2005, que serian 0.8 centavos de dólar por hora y U\$S 122 por mes.

<sup>21</sup> Pérez, Leticia (2005): "De intenciones, tensiones y contradicciones la izquierda y el precariado". Sin datos. Material inédito

monitorear los programas mencionados, a la vez que coordinar al conjunto de prestaciones que brinda el Estado (Midaglia, 2007:144).<sup>22</sup>

A partir de esta nueva tendencia del gobierno de izquierda, se podría decir que desde la perspectiva profesional, estas nuevas propuestas alcanzaron una gran apertura a nivel laboral para los Trabajadores Sociales. No cabe duda que así lo fue, para diferentes profesionales como también para muchos estudiantes que realizan diferentes tareas dentro del Ministerio de Desarrollo Social, en donde sus contratos de trabajo dan cuenta de la precariedad laboral a la que los estudiantes se someten en los organismos estatales.

Teniendo en cuenta lo expresado a nivel nacional, en lo que respecta a la categoría trabajo y sus condiciones generales de todos los trabajadores uruguayos, se intentará visualizar específicamente estos cambios, transformaciones y manifestaciones a nivel del Trabajo Social.

---

<sup>22</sup> En este trabajo identificara algunas de las reformas ejecutadas por el gobierno de izquierda, sin olvidar la reforma educativa, y la reforma de la salud. Para desarrollar estos temas ver: Carmen Midaglia y Florencia Antía: "La izquierda en el gobierno: ¿cambio o continuidad en las políticas de Bienestar Social?". Revista Uruguaya de Ciencia Política N°16. 2007 Ediciones CAUCE Instituto de Ciencia Política

### **2.3. Concepto y características del Trabajo Social profesional**

Esta relación pretende identificar específicamente el Trabajo Social como una profesión más, inmersa en el mundo del trabajo, teniendo en cuenta su surgimiento y sus cambios.

Para ello resulta necesario visualizar qué se entiende bajo la denominación de Trabajo Social así como también realizar una breve referencia sobre el proceso de institucionalización de la formación:

- En este sentido, en 1927 comienzan a realizarse los primeros cursos de las llamadas “visitadoras” dependientes del Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina
- En 1936 la formación pasa a la órbita del Ministerio de Salud Pública
- En 1954 se crea la Escuela de Servicio Social, dependiente de la Universidad de la República, otorgándose el título de Asistente Social Universitario
- En 1992 se crea la Facultad de Ciencias Sociales, integrándose a la formación de Licenciado en Trabajo Social

Como algunos autores expresan, es imposible aportar una definición de Trabajo Social como si existiera un único Trabajo Social posible, por el contrario, lo que interesa es aproximarse a la profesión en su diversidad y complejidad, la cual se encuentra en constante movimiento. Esta realidad dinámica hace que la profesión tenga en cuenta las formas de intervención a través de las políticas sociales, atendiendo las manifestaciones de la cuestión social<sup>23</sup>.

Los esfuerzos por construir definiciones toman especial relevancia en momentos de elaboración de planes y programas de estudio, el Plan 1992 de la Licenciatura de Trabajo Social define:

El Trabajo Social como *“una disciplina cuyo objetivo es la intervención en la resolución de problemas sociales de individuos, familias, grupos, unidades territoriales, organizaciones, movimientos sociales, en relación a su calidad de vida y a sus potencialidades no resueltas, contextualizadas en el marco de las relaciones sociales”*<sup>24</sup>.

Por su parte, Sarachu (2001:77) identifica que parecería existir un común denominador o una línea de consenso en definir al Trabajo Social como: *“Práctica Social de carácter técnico-científico orientada a la intervención en diferentes sectores de la realidad, es un tipo de práctica que exige un marco de referencia teórico, constantemente nutrido de nuevos conocimientos e interpelados por la realidad sobre la que se actúa y los sujetos que en ella participan”*.

---

<sup>23</sup> La cuestión social se describe como el *“proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y su ingreso en el escenario político, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado...”* (Iamamoto, 1997:92). Pastorini (2001) define a la cuestión social como: *“el conjunto de problemas sociales, económicos y políticos que se generan con el surgimiento de la clase obrera dentro de la sociedad capitalista. Deriva del proceso de constitución y desarrollo del capitalismo”*.

<sup>24</sup> Plan de Estudios de la Licenciatura de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, octubre 1992.

Ambos conceptos planteados no son excluyentes, son complementarios en la medida en que se interviene en la resolución de problemas sociales bajo una base sustentada en conocimientos teóricos que hacen a la formación de un profesional<sup>25</sup>.

El Trabajo Social ha ido cambiando a lo largo del tiempo, en estas transformaciones se configura un campo profesional permanentemente tensionado por fuerzas y tendencias contradictorias, a las que es preciso identificar. *“Por un lado, se presenta a la profesión como resultante de una estrategia de las clases dominantes que a través de su hegemonía construyen un Estado con el fin de garantizar al Capital la reproducción de la fuerza de trabajo y el funcionamiento mismo del sistema”* (Sarachu, 2001:74). Y por otro, identificar a la profesión como práctica social específica articulada con estrategias de intervención, que permitirán la *construcción de alternativas de cambio*, ya sea a nivel de las prácticas sociales, como en la satisfacción de necesidades humanas.

Históricamente la profesión ha estado ligada a esta cuestión, en donde a partir de problemas reconocidos por la sociedad el profesional muchas veces actúa bajo ciertos parámetros en donde es preciso que rijan un “control social” del cual se encarga el Estado.

En la misma línea, Pablo Bentura<sup>26</sup> identifica a la acción del Servicio Social en el lugar que ocupa en la división social (y técnica) del Trabajo y por tanto en su papel funcional-contradictorio con el desarrollo del capitalismo, intentando visualizar como cada momento fue superación del anterior en el sentido de su capacidad por trascender el (auto-) ilusionismo ideológico<sup>27</sup>, a lo largo del tiempo vinculando el carácter político (en la década de los setenta) a la práctica de la profesión.

Teniendo en cuenta a José Paulo Netto (2000) quien identifica el Trabajo Social en cuanto a profesión, como una institución que supone una formación reconocida como tal. El autor entiende que en la actualidad el Estado ha sido y continúa siendo el principal empleador de Trabajadores Sociales, trabajando fundamentalmente como operadores de políticas sociales, utilizándolas como instrumento regulador.

Otro de los aspectos que marca el autor es que la profesión ha sido ubicada históricamente en una posición subalterna dentro de las estructuras profesionales. Esto se debe a que la ejecución terminal de las políticas sociales ha sido el punto en donde se inscribe a la profesión en la división socio-técnica del trabajo.

Es así que el autor entiende que, si el Trabajo Social quiere enfrentar exitosamente los retos contemporáneos, tiene que tener densidad teórica, no

---

<sup>25</sup> No excluyendo otro tipo de formación, teniendo en cuenta la multiplicidad que factores que hacen a la profesión y la constante necesidad de diferentes tipos de conocimiento.

<sup>26</sup> A.S. J. Pablo Bentura: *“Transformaciones en el mundo del trabajo y su impacto en las autorepresentaciones del servicio social”*. (S/d)

<sup>27</sup> El autor cita a Netto (1992:68) el cual presenta esta idea de “(auto) iluminismo-ideológico”, para referirse a que en los orígenes del Servicio Social se visualizaba solamente la forma ilusoria que tomaba sentido a las acciones, impidiéndole ver el lugar que ocupa en la división social y técnica del trabajo

puede ser solamente un buen operador. Tiene que poseer cuadros de referencia que le permitan comprender la dinámica de lo que sucede. Sumar calificación teórica a una profesión donde la dimensión interventiva es básicamente constitutiva.

El autor marca una diferencia entre los Trabajadores Sociales y los Sociólogos: la intervención es una parte medular del rol profesional, y no lo es para el sociólogo. Es necesario tener competencia interventiva, operativa y técnica, aquí Netto (2000:28) también resalta una competencia política, que permita discriminar fines y elegir entre ellos.

En el caso uruguayo, los autores que estudian la historia de la profesión, la ubican a la profesión, en el marco de las relaciones laborales, en una postura fuertemente subordinada a otras profesiones de mayor reconocimiento y desarrollo como pudieron ser en el pasado los Médicos y Abogados. Esta "condición" fue acentuando su carácter subalterno<sup>28</sup> llegando a conformar el imaginario social en el cual se enmarca, de forma institucionaliza, como la "profesión de la ayuda". Esta concepción predominante se expresa de varias formas dentro de la inserción laboral lo cual es un dato que atraviesa todo el desempeño profesional (Sarachu, 2001:80).

Clara Piriz (1993) incorpora a esta dimensión de subalternidad técnica, la de género en donde identifica, que la profesión "*se ha desarrollado en la subalternidad técnica, intelectual y de género*" explicándolo con tres causas complementarias, su origen, su estatus técnico y el ser una profesión generalmente femenina, son características que refuerzan su discriminación, como profesión subalterna.

Algunos indicadores de esto en el ámbito general son: la localización de los/las A.S. en los grados más bajos de los escalafones técnicos, muchas veces inferior al de otros profesionales; salarios menores en comparación con otros técnicos; consideración por parte de otros profesionales como subsidiarios de su tarea, desvalorización general y desconocimiento de la capacidad de sus aportes<sup>29</sup>.

De esta manera, se concibe a la profesión como un campo laboral complejo donde confluyen múltiples situaciones laborales, tanto la propia, como la del sujeto con el que se trabaja. En la realidad actual sigue predominando la condición asalariada, insertándose en los trabajos o en los procesos a partir de esa condición (Sarachu; 2003:4).

Las transformaciones en el mundo del trabajo, preocupan por los impactos que tienen en aquellos que viven de su trabajo, y dentro de ese grupo en los Trabajadores Sociales, que viven las mismas mutaciones del mundo del trabajo, a las cuales se resisten, se oponen, y plantean alternativas de salida.

A partir de los cambios que se han procesado a lo largo del tiempo en lo que respecta al trabajo, uno de los elementos que ha cambiado han sido las formas

---

<sup>28</sup> Para profundizar en el estudio de la génesis del Trabajo Social se recomienda: Acosta, Luis: "Modernidad y servicio social: un estudio sobre la génesis del servicio social en el Uruguay. Río de Janeiro: [s.n.], 1997.

<sup>29</sup> Estos temas se desarrollarán en el Capítulo III.

de organización de los trabajadores. Sarachu (2003:13) cita a Dedecca un economista brasileño que plantea que se produce en el mercado laboral un caleidoscopio de intereses difusos que dificulta la organización política de los trabajadores. Esto tiene repercusiones fundamentales para el Trabajador Social, puesto que las expresiones colectivas de aquellos que viven de su trabajo cambian sustancialmente hay nuevas formas, nuevos espacios y sobre todo una fuerte fragmentación en los colectivos de trabajadores.

Una forma concreta de analizar la fragmentación es verla en tres niveles distintos (Sarachu, 2003:15). Por un lado, como ampliación de la inseguridad del trabajo, en un segundo lugar, como un crecimiento de la heterogeneidad, y un tercer nivel tiene que ver con las alteraciones en la subjetividad e identidad del trabajador con su colectivo.

El profesional tiene que estar atento a estos niveles que se presentan de fragmentación, no solo para identificar el contexto en el que se está viviendo, sino también para visualizar que está pasando dentro de su propio colectivo, así como también identificar la inexistencia de los mismos y sus causas.

Contextualizando la realidad laboral de los Trabajadores Sociales se presenta una marcada flexibilización en los contratos generando inseguridad, informalidad e inestabilidad en las diferentes formas de contratación.

Dentro de los principales lugares de contratación esta el sector público, aunque crecientemente aparecen otras formas de contratación y otros espacios laborales que no son exclusivamente públicos, sino que son convenios entre el Estado y organizaciones de la sociedad civil. A esto se le denominan “tercerizaciones”, surgiendo sobre todo a partir de la década de los 90 en adelante, es una relación entre el sector público – privado. Aquí se evidencia la retirada del Estado (Sarachu, 2001:81) de las funciones ejecutivas de algunos servicios, se comienza a habilitar el surgimiento de “emprendimientos autónomos”, creación de microempresas, de consultorías y asesoramientos a organismos gubernamentales. Visualizando al Trabajador Social como “prestador de servicios” abandonando su condición asalariada por la ejecución de proyectos sociales con tiempos determinados, aumentando su inestabilidad laboral. Estos espacios configuran un claro ejemplo de la tendencia dominante hacia la diversificación de situaciones laborales que constituyen el campo profesional del Servicio Social.

Al profesional, muchas veces las organizaciones contratantes, le demandan exigencias y requerimientos de nuevas formas de establecer contratos, en donde se visualiza un crecimiento a no regularizar a los trabajadores. Una de las formas de contratación que se utilizan para los trabajadores es la conformación una empresa unipersonal<sup>30</sup> para poder vender un servicio, supuestamente pasa a ser

---

<sup>30</sup>Ley 16.713 Artículo 162.-(Retribuciones de profesionales universitarios derivados de contratos de arrendamiento de servicios profesionales u obra).No constituyen materia gravada las retribuciones percibidas por profesionales universitarios en virtud de contratos de arrendamiento de servicios profesionales o de obra, toda vez que conste por escrito la delimitación de las obligaciones de las partes, así como la ausencia de relación de dependencia siempre que el **profesional universitario cumpla con las obligaciones impositivas y efectúe los aportes correspondientes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.**

un trabajador independiente, cuando en realidad continúa con su condición de dependencia, en donde se ven afectados los derechos como trabajador. Resulta paradójica la palabra independencia cuando pasa a depender de cada uno la seguridad social y hacerse cargo de todos los costos que en otro momento asumía la organización contratante (Sarachu, 2003: 15).

Estas transformaciones llevan a que el profesional tenga que realizar otro tipo de tareas que anteriormente no cumplía, de esta manera lo señala Faleiros (1997:20):

*“Se pasa a exigir del Servicio Social la ampliación de su trabajo administrativo, en detrimento del trabajo profesional de relación con la población reforzando así la tendencia a la burocratización, la administración de papeles, la administración de convenios. Se exige que el Asistente Social se convierta en un burócrata que administre, verifique si el papeleo está de acuerdo con las normas y con la reglamentación. Algunos de los que realizan sus trabajos en el ámbito del desarrollo de la comunidad deben contribuir para que ésta asuma la responsabilidad por servicios que antes correspondían al Estado”.*

Estos cambios en las formas de uso del trabajo del profesional son provocados por los cambios en los organismos empleadores. Es así que Claramunt y otros (2004:23) expresa que esta tendencia se ve reforzada por dos procesos estrechamente vinculados al desarrollo de nuevas formas de gestión de “lo social”: los procesos de refilantropización y desmaterialización de los programas y servicios sociales.

En lo que respecta a la refilantropización de las políticas, la autora explica la creación de un nuevo “voluntariado social” impulsado por las organizaciones no gubernamentales. Espacios anteriormente ocupados por profesionales de Trabajo Social, ahora son ocupados por estos nuevos voluntarios, de esta manera se abre para el Trabajo Social la posibilidad de trabajo en la formación de estos jóvenes. La autora también enfatiza que este proceso es contradictorio en la medida que *“se exige nuevas calificaciones y habilidades”*.

En lo que tiene que ver con la desmaterialización de los servicios sociales por parte de los servicios brindados por el Estado, esto se evidencia en la reducción de los programas sociales, de los financiamientos, de la falta generalizada de recursos con los cuales trabaja el Trabajador Social.

Por otro lado, varios autores identifican a la profesión inmersa en el “sector servicios” en particular, el cual se encuentra en crecimiento, transformación y a su vez es fuertemente heterogéneo. Los servicios sociales serían aquellos orientados a la atención de las demandas colectivas de reproducción social entre las que se destacan: la administración pública, la defensa, la seguridad nacional, la salud, la educación y la asistencia social (Sarachu, 2001:71).

Teniendo en cuenta las condiciones presentadas de los Trabajadores Sociales y el contexto en el cual desarrollan su trabajo es que debemos visualizar de qué manera se puede intervenir en la realidad contemporánea.

## **2.4. La Intervención en Trabajo Social**

A raíz de las condiciones laborales presentadas anteriormente, en este apartado se interrelacionarán éstas con las diversas formas de intervención profesional. Esta intervención se realiza junto a los individuos y colectivos, en la modificación de situaciones de su medio, es uno de los elementos que caracteriza a la profesión, claro que no le otorga una especificidad ya que dicha característica es compartida con otras disciplinas sociales y no debe olvidarse que ésta comparte a su vez un espacio común con las Ciencias Sociales y Humanas.

La intervención del Trabajador Social (Sarachu; 2004:78) o del equipo interprofesional en que éste se inserta, se encuentra en el ámbito de la "cuestión social" en sus múltiples manifestaciones cotidianas: salud, vivienda, seguridad social, trabajo, pobreza, regularización de asentamientos, relaciones de género, la cuestión juvenil, cuestión urbana y cuestión rural, entre otras. Todas estas manifestaciones son vividas, por individuos o colectivos en sus relaciones sociales cotidianas a las que responden con acciones, pensamientos y sentimientos diversos.

Los procesos de problematización en Trabajo Social, exigen estar atentos a las transformaciones sociales de la realidad, a las condiciones materiales y subjetivas de aquellos sectores con los que se trabaja. De esta manera, se concuerda con Grassi (1994: 48), quien expresa que la problematización es una forma de hacer de la intervención una práctica profesional orientada por categorías en donde se identifiquen los problemas presentados.

Vale destacar que la problematización de la intervención del profesional parte de la base de los problemas sociales concretos de los sujetos individuales y colectivos con quienes se trabaja, en donde se manifiestan las necesidades sociales identificando los contextos en los cuales se dan las relaciones sociales. De esta manera se visualizan diferentes recursos para el diseño y ejecución de distintos programas y proyectos que aporten a la solución de problemas.

Lo que intenta esta tesis de grado, es también identificar dentro del proceso de intervención, cómo se ubica este profesional, dadas sus condiciones laborales. Así como, se deberá problematizar acerca de los sujetos con quien se trabaja, también se visualizará la situación del profesional y como ésta afecta (o no) a la forma de intervención. A través de los procesos de intervención se buscarán formas de transformar la realidad que se presenta, esto no siempre es posible pero sí es adecuado y necesario conocerla y entender sus causas.

Sarachu (2004:82) profundiza en el desarrollo teórico-práctico de la disciplina en donde distingue entre el objeto de trabajo y los objetivos profesionales. Esto resulta fundamental a los efectos de reforzar la autonomía profesional y trascender la mera declaración de intencionalidades. El carácter complejo de la realidad objeto de intervención exige una rigurosidad en su abordaje y un enfoque múltiple e interdisciplinario lo suficientemente amplio y global para poder visualizar esa complejidad, para dar cuenta de los cambios que se van operando, siempre atento a la manipulación que en esos procesos se pueda estar produciendo principalmente en aquellas situaciones límites, ya que se trata de un trabajo donde los seres humanos están implicados sustancialmente.

Siguiendo con la misma idea, existen ciertos valores esenciales de la profesión que tienen que ver con concebir al ser humano como constructor de su propia historia situado en el mundo, realizándose con otros, siendo a la vez transformador y transformado en su relación con la realidad. Estos valores dan cuenta de principios operacionales que pueden ser concebidos como guías de acción (Sarachu, 2004: 83).

Se ha identificado a la intervención como un componente básico del Trabajo Social en donde existen diferentes niveles. El autor antes mencionado, resalta el binomio acción estratégica - niveles de intervención, el cual es denominado genéricamente como "abordaje", pudiendo existir tantos abordajes como unidades Inter actantes en el campo de la intervención.

En los niveles de intervención el Trabajador Social realiza funciones de diagnóstico, planificación, organización, ejecución, control, evaluación, sistematización y a través de sus lineamientos teórico-metodológicos y éticos-políticos, la práctica profesional sustentada y fundamentada científicamente, adecua sus técnicas a cada situación particular o contextual (Sarachu; 2001:84).

Dentro de los componentes del Trabajo Social profesional Claramunt (2007:8) identifica tres grandes dimensiones: investigativa, asistencial y socio-educativa, las cuales conforman la actividad profesional. La autora también presenta otra dimensión que atraviesa a las demás, que es la ético- política la cual se pone en juego en todo proceso interventivo, en donde se introducen los valores y los caminos posibles que llevan a la realización de determinadas acciones.

La **dimensión investigativa** del Trabajo Social contiene múltiples expresiones, que se manifiestan en diferentes formas en la práctica profesional e implica el desarrollo de estudios acerca de la realidad en la que por lo general interviene.

Se concuerda con la autora que la expresión de esta dimensión pone en movimiento una "actitud investigativa" que implica prestar atención y tiempo al registro, a la sistematización de procesos y a la reflexión sistemática sobre el trabajo. Estos aspectos del quehacer profesional, suponen muchas veces luchas a la interna de los marcos institucionales en que se desempeñan los profesionales, ya que los tiempos y recursos planificados desde las organizaciones contratantes, no prevén la necesidad de dichas acciones.

También hay que tener en cuenta la cotidianidad de los trabajadores sociales para realizar este tipo de análisis, en donde los plazos juegan un rol fundamental, y también identificar en que tipo de políticas se está inmerso, en donde es muy difícil llegar a una globalidad cuando se cuenta con escasos recursos tanto materiales como humanos, esto muchas veces depende de las organizaciones contratantes. Pero también, como expresa Claramunt dentro del quehacer profesional existen *procesos de movilización intelectual* que apuntan a problematizar los procesos naturalizados.

La **dimensión asistencial**, aquí se resalta su contenido referido a su devenir histórico, el cual va a depender del período de la historia en que se encuentre.

Es necesario reflexionar y debatir para redimensionar el contenido de este componente “asistencial” del accionar profesional, atendiendo las problemáticas sociales asociadas a situaciones de carencia material y de servicios fundamentales para la vida humana (en lo que respecta a la educación, salud, vivienda, alimentación etc.).

Desde el Trabajo Social se puede actuar apuntando al mejoramiento de la calidad de los servicios y programas sociales a partir de la consideración de los usuarios como personas y sujetos de derechos (Claramunt, 2007: 11). Por otra parte se puede aportar e incidir en la elaboración e implementación de políticas sociales viables y eficaces, que faciliten recursos humanos y materiales acordes a las necesidades y vivencias de los sujetos con los que se trabaja.

La siguiente dimensión, es uno de los pilares del Trabajo Social, en donde el objetivo de la **dimensión socio-educativa** es incidir y transformar de algún modo las formas de pensar y de actuar de las personas con quienes se trabaja. Lo que se intenta es un abordaje en donde se proporcionen herramientas para trabajar en conjunto con las personas involucradas. En esta dimensión se estimula los procesos de movilización de los sujetos con quienes se trabaja, para que los mismos problematicen su situación y analicen los diferentes factores que hacen a una situación determinada, y elaborar un proyecto para enfrentar las realidades que los afectan.

Por último Claramunt (2007: 15) presenta la **dimensión ético- política**, como ya se expresó esta dimensión incide en todas las demás. Se refiere básicamente a los valores que orientan la intervención profesional y a la existencia de proyectos societales diferentes por los que la profesionales optan en su accionar.

La ética profesional implica correlación entre diferentes ámbitos (2007:16): *-la esfera teórica* la cual contiene orientaciones filosóficas y teórico-metodológicas; *- la esfera moral práctica* expresa el comportamiento individual de cada profesional y *-la esfera normativa* referida básicamente al Código de Ética Profesional.

A su vez, desde el punto de vista político se la vincula a la profesión desde su práctica entendida como *horizonte para la construcción de sujetos políticos* colectivos para la construcción de nuevas realidades sociales.

Estas dimensiones tienen que ser constantemente actualizadas con la realidad que se está viviendo, realizando un movimiento dinámico, para de esta manera estar acorde tanto con las problemáticas que surgen, como con las diferentes maneras de abarcar la práctica profesional.

Siguiendo la misma idea Sarachu (2001:85) enfatiza que hay que profundizar en los procesos de problematización e intervención en Trabajo Social exigiendo la formación de una cultura profesional que no le tema a la complejidad. Un profesional culto y atento a las transformaciones del mundo contemporáneo, capaz de formular, evaluar y recrear propuestas y alternativas al nivel de las políticas sociales y del fortalecimiento de la sociedad civil.

Es así que hay que ser conciente de la realidad y de todas sus determinaciones, tanto políticas institucionales como económicas y sociales que van condicionando

las formas de intervención, las condiciones de trabajo y las herramientas que utiliza el profesional en su quehacer.

Todo lo que se ha expresado en este capítulo da cuenta de las características del Trabajo Sociales y de la situación en la que está inmerso el Trabajador Social en relación al trabajo y las condiciones en las que se desarrolla. Para esto es necesario estar siempre atentos a los cambios y trascender lo que a simple vista se presenta como una dificultad.

Es imprescindible para la profesión ser parte constitutiva de la construcción y ejecución de las políticas sociales del país, para ello es necesario darle "viabilidad" a la profesión en donde se tenga en cuenta el rol de ejecutor pero también el aporte a la construcción de las políticas sociales.

De esta manera, es necesario que los profesionales sean conscientes de las situaciones a las cuales se los somete en relación a las condiciones de trabajo y así plantear alternativas a las mismas, ya sea a nivel gremial para realizar negociaciones tanto con organismos estatales como no gubernamentales. Esto contribuirá a cambiar las relaciones sociales que se vienen desarrollando a lo largo del tiempo y que es necesario modificar, ya que a la hora de intervenir esto se percibe desde la "calidad" del trabajo que se realiza. Teniendo siempre presente que el objeto de intervención de Trabajo Social es la realidad social y su dinámica, dentro de ella están las personas con quienes se trabaja.

En el siguiente capítulo se ejemplificarán situaciones, con el análisis de estudios que investigan las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales.

### **Capítulo 3. Aproximación a las Condiciones Laborales de los Trabajadores Sociales**

En este capítulo se intenta ilustrar, en base a tres documentos de trabajo, las características que tienen en nuestro país y en la Argentina las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales, referidas a las distintas formas de contratación existentes, al pluriempleo generado en el mundo del trabajo, así como también la feminización de la profesión y los espacios gremiales con los que cuentan los profesionales.

#### **3.1. Breve reseña acerca de los estudios previos en que se basa este análisis**

Primeramente se presentarán los trabajos, y luego de acuerdo a los datos que se desprenden de las investigaciones, se analizarán conjuntamente las mismas ante diferentes ejes temáticos. La forma de elección de estos ejes, se fue desarrollando a medida que se visualizaron aspectos comunes en los documentos presentados.

Si bien las investigaciones son abordadas desde distintas perspectivas, todas aportan, elementos para problematizar acerca de las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales, desde diferentes visiones, complementándose y aportando nuevos elementos para el análisis y el conocimiento más profundo sobre la profesión.

Teniendo en cuenta las consideraciones del capítulo anterior en donde se presentó, entre otras cosas, la heterogeneidad de la clase trabajadora, vale destacar que dentro de Trabajo Social también existe esta heterogeneidad, en donde se presentan diferentes niveles dentro de las estructuras económicas, sociales y culturales. Las cuales van a depender de las necesidades que tengan el profesional, el tipo y la cantidad de trabajos que este requiera para obtener un nivel de vida que le permita cubrir sus necesidades.

El primer trabajo presentado es acerca de la experiencia Argentina en el libro: *Condiciones de trabajo de los Trabajadores Sociales, "Hacia un proyecto profesional crítico", realizado en Buenos Aires, Argentina en el año 2007*<sup>31</sup>.

Dicha investigación consistió en indagar las precarias condiciones de trabajo de los Trabajadores Sociales y las múltiples consecuencias que esto genera en los procesos de intervención profesional. Para realizar el análisis, se extrajo una muestra del total de profesionales (22000 aproximadamente), efectuándose 272 encuestas a Trabajadores Sociales de toda Argentina.

---

<sup>31</sup> Escrito por: Cademartori Fiorella, Campos Julia, Seiffer Tamara: Condiciones de trabajo de los Trabajadores Sociales. Hacia un proyecto profesional crítico. Espacio Editorial, Argentina 2007.

En el libro (2007:20) se expresa la propia experiencia de las autoras sobre la situación de precariedad e inestabilidad laboral en su condición de trabajadoras, destacando también los procesos que van surgiendo a lo largo del tiempo, como lo es: la individualización, fragmentación y mecanización de las prácticas profesionales.

Una de las afirmaciones que se realizan es que el Estado es el principal empleador de los Trabajadores Sociales, en donde se establece una relación contractual, esto es uno de los tantos aspectos que comparten las realidades de Uruguay y Argentina.

Para realizar la investigación las autoras expresan la necesidad de observar las determinaciones propias del contexto. Para analizar el trabajo de los Trabajadores Sociales hay que tener en cuenta (2007:21) qué Estado, que y cuál mercado de Trabajo, qué y cuáles políticas sociales, y por último que inserción particular y condiciones laborales poseen en ese mercado de compra venta de su fuerza de trabajo. Para ello analizan los acontecimientos destacados en la década de los noventa, los cuales se han expresado también en el capítulo dos de esta tesis<sup>32</sup>.

En el libro de las autoras argentinas, se reflexiona acerca de la práctica profesional, en donde se tiene en cuenta su objeto, así como también los medios con los que se cuentan para la ejecución del trabajo, considerando de esta manera las condiciones laborales en las que está inmerso el Trabajador Social.

Las investigadoras presentan una postura política en donde proponen mantener vivo el pensamiento crítico, indeclinable y *“radicalmente anticapitalista, e impenitentemente marxista, se torna tarea primordial para el Servicio Social que no admite la menor espera”*. Construir un proyecto profesional crítico, es instrumento fundamental para tal tarea, articulando actores y valores críticos y progresistas que incluyen, y extrapolando el pensamiento marxista. El análisis del libro concluye que este es el camino para trascender la inmediatez de las acciones, que las intervenciones se realicen desde esta postura crítica.

El resultado de la investigación da cuenta de que el mercado laboral de los Trabajadores Sociales en Argentina está caracterizado por: la inestabilidad laboral referida a nuevas formas de contratación, el aumento del pluriempleo necesidad de trabajar en distintos lugares para acceder a un salario que permita las condiciones de existencia. También identifican como problemático el incremento del desempleo parcial porque las ofertas laborales implican pocas horas de trabajo y bajos salarios.

---

<sup>32</sup> Véase capítulo 2 Pág. 22

En lo que respecta a Uruguay se destaca un estudio realizado dentro de la Universidad de la República, en el Equipo de trabajo del Ciclo Básico de la Licenciatura en Trabajo Social en donde se realizó un documento de Trabajo llamado: *“Trabajo Social, Formación Profesional e Inserción Laboral: un análisis de las tensiones y desafíos existentes en la actualidad”*, cuyo responsable es la docente Adela Claramunt.

En esta monografía específicamente, se retomarán de esta investigación aspectos que tienen que ver con la inserción profesional, teniendo en cuenta también algunos aspectos que hacen a la formación del Trabajador Social dentro de la Universidad, así como también las actividades desarrolladas extracurricularmente, siendo ambos elementos que importan a la hora de buscar trabajo.

En el documento se realiza una recopilación histórica sobre los orígenes de la formación profesional, hasta llegar al Plan de Estudios 1992. Posteriormente se analiza el Servicio Social y la reestructuración del trabajo en la actualidad. Por último se identifican problemáticas que resultaron del estudio realizado, que corresponden tanto a la identidad profesional, como también a las limitaciones que se presentan en la formación de los profesionales.

El análisis propuesto en la investigación desarrollada por los docentes se centra en aspectos relativos a la inserción laboral de los egresados específicamente del plan 92, sus requerimientos y necesidades como modo de aproximarse a la construcción de un perfil de egreso, a la vez que, contribuir al proceso de la evaluación y reestructuración del Plan de Estudio de la Licenciatura en Trabajo Social de nuestra Facultad (2004:6).

En lo que respecta a la formación e inserción profesional, la investigación problematiza sus múltiples dimensiones, en las que se destacan los requerimientos impuestos por el mercado laboral los cuales exigen adaptación y adecuación por parte del profesional a las transformaciones que se generan a nivel global.

En este contexto, se analiza en el documento antes citado, la problemática de la inserción laboral y la reestructuración del trabajo profesional ante las nuevas formas de atención que han cambiado, para atender los nuevos requerimientos de la cuestión social, por la vía de las políticas sociales. De esta manera, se comprenden las nuevas formas de gestión de lo social en el capitalismo actual y desentraña la diversidad de formas en que es usado o empleado el trabajo de los Trabajadores Sociales (2004: 20).

Como se ha expresado en el capítulo anterior, al cambiar las formas de acumulación del capital, surgen diferentes reestructuraciones en las formas de concebir el trabajo, esto influye en el tipo de intervención que se realiza a través de políticas sociales focalizadas, tendiendo en algunos aspectos a una sectorización de la población.

Al final de estudio, los docentes plantean la necesidad de elaborar nuevas respuestas ante las cuestiones que se plantean en las intervenciones; una de ellas es a nivel de realizar respuestas *más calificadas (desde el punto de vista*

*teórico-metodológico e instrumental-operativo*) y por otro lado también más legitimadas (desde el punto de vista socio-político e institucional) (2004:51).

Se realizan preguntas a nivel de la Universidad, en cuanto a en qué medida forman a los profesionales los planes de estudio. Existen otros factores que también inciden fuertemente en la formación e identidad profesional como lo son los marcos instituciones en los que se trabaja. También se plantea como influyen las trayectorias individuales

El tercer y último trabajo de referencia es una ponencia presentada en el X Congreso de Trabajo Social en mayo de 2008. Un grupo de profesionales integrantes de ADASU<sup>33</sup> del departamento San José realizaron una investigación acerca de cómo estaba conformado el colectivo de esa ciudad.

Este trabajo ha sido elaborado en el año 2006 por un grupo de profesionales de esta ciudad, con el apoyo- supervisión de dos profesionales externos: A.S. Mariela Solari, A.S. Juan Carlos Rodríguez.<sup>34</sup>

El colectivo de profesionales de ADASU se planteó la necesidad de realizar un estudio que permitiera contar con información para desarrollar acciones de carácter gremial, profesional y político. Para ello previamente realizaron un análisis de situación identificando las características actuales del escenario en el cual se desempeña el Trabajo Social en San José. Algunas de estas eran: políticas sociales locales escasas, fragmentación y superposición de intervenciones, surgimiento de nuevas problemáticas sociales, y en lo que respecta a la profesión; aumento de profesionales en el departamento, entre otras.

A través de esta investigación, los profesionales pretendieron generar insumos para que el colectivo profesional llegue a tomar decisiones que contribuyan, por ejemplo a fortalecer la organización gremial, mejorar la calidad del trabajo, desarrollar espacios de formación profesional, incidir en el diseño de proyectos, programas y políticas locales, entre otras cosas.

Las profesionales destacaron en el documento que el camino de realizar esta investigación es el adecuado para tomar decisiones certeras sobre su propio colectivo, en el cual se recabó información y se la sistematizó, ésta es la manera que les permite saber cuál es el estado de situación en el momento histórico y político, local y nacional.

Es importante señalar también, que este trabajo enfatiza en la necesidad constante de capacitación de los profesionales, ya que la realidad está en permanente movimiento; resaltando que es fundamental la generación de conocimientos, así como la de socialización del mismo dentro del departamento, fortaleciendo la organización gremial, mejorando la calidad del trabajo, entre otras.

---

<sup>33</sup> Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay

<sup>34</sup> La persona que cedió el material de esta investigación fue la AS Gimena Capelletti

Aquí se presenta otra realidad en una parte del país, en donde se visualiza, un tipo de profesionales que intervienen en la realidad desde las mismas condiciones laborales que se han expresado en el capítulo anterior.

Resulta interesante estudiar este tipo de documentos ya que se encuentran distintos datos de una misma realidad que da cuenta de las situaciones analizadas en las investigaciones que se identifican en esta tesis de grado.

Después de presentadas las investigaciones, este trabajo se desarrollará a través de ejes temáticos que se identificaron como comunes, estos aportarán al objeto de estudio de esta tesis de grado en la medida que visualizan las condiciones de trabajo de los Trabajadores Sociales en el contexto actual y las repercusiones en sus colectivos profesionales.

### **3.2. Formas de contratación y áreas de inserción laboral**

Como ya se ha expresado en el capítulo dos, en lo que respecta al Trabajo Social las formas de inserción laboral han ido cambiando a lo largo del tiempo; en este apartado se mostrarán algunos ejemplos.

En el libro de las autoras argentinas (2007:70) se presentan una pluralidad de formas de contratación, identificando ocho tipos diferentes: de planta permanente, contrato con recibo de sueldo, contrato con monotributo, monotributo sin contrato, becas, pasantías, trabajo en negro, otros<sup>35</sup>.

- **Casi el 60% de la muestra tiene formas de contratación no permanentes, muchas de las cuales, no cuentan con garantías mínimas en términos de seguridad social.**

Esto trae consecuencias a nivel personal en lo que respecta a la inestabilidad de cambiar de trabajo cada seis meses o un año, cuando finaliza la ejecución y posterior evaluación de diferentes proyectos, así como también a nivel colectivo cambiando continuamente tanto el equipo de trabajo como la población con quien se trabaja. Desde el punto de vista profesional, esta inestabilidad también hace a las diferentes formas de intervención, el tiempo dedicado muchas veces determina qué se hace y cómo se hace. En la actualidad estas formas de trabajo suelen ser precarias. *Eso influye en la construcción de conocimiento* (2007:74) y en las acciones, en las intervenciones que se realizan, esto vislumbra un cambio general de los procesos de trabajo que involucra al colectivo profesional.

Lo expresado anteriormente depende de múltiples factores, uno es el tiempo requerido en las diferentes intervenciones y otro son los proyectos a diferente nivel, reuniendo estos distintas exigencias. Esto dependerá entre otros aspectos, de la estrategia de intervención y la forma de abordaje seleccionada, de los sujetos con los que se va a trabajar, sus condiciones de vida, sus recursos y limitaciones, etc. Considerando que, no todos los tiempos necesarios para un trabajo profesional adecuado se ajustan a los tiempos pautados por los contratos.

- **El 88% de los Trabajadores Sociales identificados, trabaja para el Estado en la Argentina.**

---

<sup>35</sup> *Planta permanente*: cuando existe un grupo de personas que están fijos dentro de un determinado trabajo. *Contrato con recibo de sueldo*: persona que esta contratado por un tiempo determinado y percibe un salario por el cual se le realizan aportes a la seguridad social en forma mensual. *Contrato con monotributo*: existencia de un contrato en donde el trabajador deberá registrarse como contribuyente del monotributo, tributo unificado que se paga en sustitución de los aportes a la seguridad social. *Monotributo sin contrato*: en este caso no existe contrato pero igualmente el empleado deberá registrarse como contribuyente del monotributo. *Becas*: estudiante que dentro de un organismo público o privado puede realizar prácticas en empresas ya sea con retribución económica o sin ella, para adentrarse en el mundo laboral. *Pasantías*: profesional que trabaja como aprendiz de un titular (con poca o nula remuneración) para obtener experiencia de campo. *Trabajo en negro*: empleo no registrado (falsificación en fecha de ingreso en los recibos de sueldo, falsa remuneración. Empleo ilegal que libera tanto al empleador como al empleado de cargas impositivas. [www.rau.edu.uy/universidad/inst\\_derecho\\_del\\_trabajo/lanari.pdf](http://www.rau.edu.uy/universidad/inst_derecho_del_trabajo/lanari.pdf)

Esto significa que el mismo Estado que se presenta como garante de los derechos de los trabajadores, se convierte en una fuente importante de precarización laboral, este fenómeno se presenta en la Argentina, así como también en Uruguay. No obstante, en nuestro país en los últimos años existen indicios de que se tiende – al menos en parte- a revertir esta situación, lo que se expresa en diversos llamados a concurso desde distintos organismos públicos en los que desde hacía décadas no convocaban a profesionales por estos mecanismos. De esta manera han ingresado nuevamente al Estado nuevas generaciones de profesionales en Trabajo Social.

Buena parte de la implementación de la flexibilidad contractual tiene que ver con el tipo de contratación que en general parece impulsar el Estado, eso es legal pero sin dejar de ser un trabajo precario. Un claro ejemplo de esto es lo que se expuso en el capítulo anterior<sup>36</sup> referido a la condición de los becarios de organismos estatales.

Las condiciones de trabajo en general, precarizan aún más las condiciones de vida de estos trabajadores, ya que muchos pierden esa parte del salario que volvía de manera indirecta en forma de prestaciones, como ser: las vacaciones pagas, la seguridad social, la jubilación, etc.

En relación a esto, se observa **que 3 de cada 10 trabajadores carecen de aguinaldo y licencia por maternidad, situación especialmente grave teniendo en cuenta que el 91,2% de la categoría profesional está formada por mujeres.**

El impacto que tiene la extensión de formas de contratación diferentes a la forma típica de asalariamiento que se extendiera antes de los años 80, se suman las profesiones que están contratadas como planta permanente, de las cuales **el 34% cobra parte de su salario en negro. Esto significa que los aportes jubilatorios y el aguinaldo son menores a los que corresponden de acuerdo al ingreso mensual percibido.**

La situación Argentina deja entrever una grave realidad que se está viviendo a nivel de las formas de contratación que se están implementando en la vecina orilla, esta situación no cambia mucho de este lado del río.

El trabajo realizado en el departamento de **San José** muestra otro aspecto de la inserción laboral de los profesionales. Aquí enfatizan su análisis en las franjas salariales y las cargas horarias asignadas

- **En la mayoría de los casos son cargos de entre 11 y 20 horas semanales.** Teniendo en cuenta que una de las tareas principales es la atención directa y seguimiento de situaciones familiares, la carga horaria parece no ser suficiente para los tiempos que requieren estos procesos.

Para realizar un análisis exhaustivo es necesario tener en cuenta que esto depende de una multiplicidad de factores, como por ejemplo de la cantidad de familias o población con la que se trabaja, de la estrategia de trabajo a ser utilizada, de los recursos humanos si se trabaja sólo o con equipo

---

<sup>36</sup> Ver pagina 24

interdisciplinario, si el abordaje que se realiza es en forma individual, grupal, en talleres, etc. Todas estas variables van a incidir en el tiempo utilizado para realizar la intervención.

De alguna u otra manera estas situaciones se vinculan con lo identificado en Argentina, en la medida que la intervención siempre va a estar acotada a los tiempos y a otras variables que son las que determinan los programas o proyectos en los cuales son contratados los profesionales. En donde la calidad de intervención va a estar influenciada por estas variables que se han expresado anteriormente.

Otro aspecto interesante a destacar en la investigación realizada por ADASU San José, son las formas de contratación las cuales demuestran una cierta igualdad entre todos los profesionales.

- **El ingreso a los cargos en su mayoría ha sido por llamado y/o concurso.**

Como aspecto positivo en dicho trabajo, se destaca como fortaleza a nivel local, el reconocimiento de la profesión ya que se visualizan más cargos que demandan a profesionales de Trabajo Social. Se plantea *que hubo un cambio en cantidad y calidad, en número de profesionales y en el tipo de intervención que se realiza*” (ADASU: 2006).

En este trabajo también se plantean propuestas a las diferentes formas de trabajo, la investigación expresa por ejemplo que las actividades profesionales tienen como principal línea de trabajo: la atención directa, seguimiento de situaciones familiares y coordinaciones de talleres.

También se destaca otra posible línea de acción dentro del rol profesional, vinculada a establecer el trabajo en red el cual debería ser parte del sustento de un perfil de trabajo a nivel local, trascendiendo las coordinaciones institucionales, vinculando a las distintas organizaciones que trabajan sobre determinadas temáticas.

El documento de trabajo (2004) realizado por el equipo de docentes del Ciclo Básico del **Departamento de Trabajo Social** identifica como una de las bases para el análisis, el relevamiento aplicado a los asistentes en el VIII Congreso Nacional de Trabajo Social, realizado en el año 2000, que ilustra claramente una posible configuración general de la inserción laboral, que en la actualidad se viene transformando. Se desprenden de los datos elaborados por este equipo de trabajo que:

- **La ubicación histórica del Servicio Social y de los Trabajadores Sociales como asalariados, ha estado determinada por su inclusión en las estructuras del Estado** que ha sido y sigue siendo en la actualidad, su principal empleador.

Esta situación se mantiene en la actualidad, más allá de la reestructuración del sector público, así como también han existido cambios en las formas de uso del

trabajo en general y del trabajo profesional en particular (2004: 19). Esta realidad se asemeja a la de Argentina presentándose en este caso mayores dificultades en las contrataciones por parte del Estado.

Este estudio proporciona además los siguientes datos en cuanto al trabajo en los diferentes sectores de actividad profesional:

- 82% Sector Público
- 14% ONG y/o Asociaciones Civiles
- 4% Otros

1- **Sector público-estatal:** los profesionales en Trabajo Social en su condición de asalariados, se han incorporado en espacios centrales, departamentales y locales del Estado. También se da una importante inserción dentro del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) y en las ya clásicas modalidades de convenios.

A lo largo del tiempo se han ido incorporando diferentes políticas y programas sociales, dentro de los cuales se destaca: ANEP, MECAEP, INFAMILIA, programas centrales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, etc. También se ha vinculado al Trabajador Social, como históricamente ha sido en el área salud, dentro del Ministerio de Salud Pública, incrementándose la participación en vivienda y políticas municipales. Así como también se han incorporado profesionales en la educación pública en equipos multidisciplinarios en escuelas y liceos de "contexto crítico".

Actualmente también los/as Trabajadores Sociales están formando parte de las políticas sociales del país vinculadas y nucleadas dentro del Ministerio de Desarrollo Social, un elemento relevante para destacar en el último tiempo.

En el último tiempo otro de los espacios de inserción laboral que ha tenido el Trabajador Social ha sido a partir del surgimiento del Ministerio de Desarrollo Social, el cual ha demandado profesionales para la implementación de sus programas sociales, como han sido el Plan de Emergencia, en la actualidad el Plan de Equidad, Uruguay Integra, entre otros.

2- **El sector de Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones Civiles:** es un espacio que ha tenido una mayor expansión en lo que respecta a la *gestión de "lo social"* (2004:27). Es una área muy diversa en donde se encuentran una multiplicidad de proyectos sociales y convenios gestionados por organizaciones de la "sociedad civil" en conjunto con organismos del Estado, en donde se destaca: INAU, BPS, INDA, ANEP, atendiendo de esta manera diversas problemáticas.

3- **El sector privado empresarial:** involucra a un sector minoritario del colectivo profesional, aquí se concentran en políticas referidas a los recursos humanos de las propias organizaciones empresariales, consultorías y asesorías, seleccionando personal, y también en los programas asistenciales que, en muchos casos, se lo denomina en las empresas "responsabilidad social". Este tipo de sector en el ámbito profesional del Trabajador Social es reducido, debido a las características de las empresas en Uruguay, en donde predomina la pequeña y mediana empresa.

En algunos casos de empresas multinacionales que se encuentran en el país muchas veces realizan “aportes a la comunidad” para ser exonerados de determinados aportes impositivos, siendo mas redituable brindar apoyo social que “pagar impuestos”.

Estos tres espacios de inserción laboral explicitan e ilustran cuales son los lugares en los que está inmerso el Trabajador Social.

Como no podía ser de otra manera, la profesión no escapa a las reestructuraciones del trabajo, generándose y ampliando las formas de uso del mismo, en lo que respecta a: modalidades de contratación, protecciones sociales, salarios, horas de trabajo, división de género, tal como se ha visto hasta el momento.

Para finalizar este punto, vale resaltar que el mercado laboral del Trabajador Social ha ido cambiando a lo largo del tiempo, una de las consecuencias pueden derivarse de las nuevas formas que asume el Estado, así como también las exigencias del capital (Pastorini: 2004). Las alteraciones que ha tenido el Trabajo Social, plantea Pastorini (2004) derivan de los cambios que tienen lugar en los campos de inserción profesional y en los instrumentos de actuación: en las políticas sociales.

### **3.3. Relevancia del pluriempleo en el ejercicio profesional**

Este eje de análisis se podría decir que es característico de la profesión, ya que la mayoría de los profesionales tiene más de un empleo. Pero tampoco hay que atribuirles la exclusividad a los Trabajadores Sociales, ya que la mayoría de las personas en la actualidad, necesitan tener más de un empleo para obtener un salario mensual que cubra sus necesidades.

Esta situación por la que atraviesan los trabajadores se ve ejemplificada en el caso de Argentina en donde:

- **El 47% de las personas encuestadas tiene más de un trabajo y el 36,7% está buscando más trabajo.**

El pluriempleo es una estrategia para acceder a un salario que permita la reproducción de las condiciones de existencia y también las posibilidades de mejorar dichas condiciones.

Por otra parte, el 36,7%<sup>37</sup> está buscando más trabajo, se consideran como desocupados parciales. Esto evidencia una de las tendencias generales del modelo capitalista, el cual condena a una parte de la población a la sobreocupación, mientras condena a otra, a la desocupación parcial o total.

- **El 28,6% tiene al menos un empleo que no es como Trabajador Social, se destacan: empleados administrativos, serenos, preceptores (adscriptos de liceos), maestros, gestores, entre otros<sup>38</sup>.**

Aquí es interesante destacar las diferentes formas de empleo que surgen en Argentina, lo que se destaca son las labores que realizan las/ los Trabajadores Sociales para obtener otro ingreso para su hogar.

- **El 66,3% de las/los Trabajadores Sociales tiene una jornada laboral más extensa de la establecida como jornada laboral normal.**

Con respecto a este tema, este porcentaje da cuenta de las implicancias en el deterioro de los niveles de "rendimiento" profesional de estos trabajadores, pero hay que destacar que este no es el único aspecto que hace al "rendimiento". Existen varios factores que influyen, tanto las condiciones personales de cada persona como en el ámbito familiar, profesional, etc. en que se encuentran las /los Trabajadores Sociales.

Se considera que las intervenciones dentro de los planes o programas de los que forman parte las/los Trabajadores Sociales, están directamente relacionadas con diferentes manifestaciones de la "cuestión social", esto implica un mayor esfuerzo

---

<sup>37</sup> Este porcentaje viene de que la autoras identifican que dentro del 47% que tienen más de un empleo, de ese porcentaje un 26,1% tiene una jornada laboral por debajo de la jornada normal de trabajo y de este último el 37,5% esta buscando más trabajo.

<sup>38</sup> Véase anexo 1 que contiene cuadros del libro: Cademartori, Fiorella; Campos, Julia; Seiffer, Tamara (2007): "Condiciones de trabajo de los Trabajadores Sociales. Hacia un proyecto profesional crítico". Espacio Editorial, Argentina.

de los profesionales para enfrentarse a situaciones complejas en donde el diálogo y otras herramientas son indispensables para trabajar.

Aquí es donde se tiene que pensar y problematizar estrategias de intervención factibles para que la práctica no se convierta en una mera acción repetitiva y acrítica cuando los profesionales a cargo sostienen más de dos trabajos.

El caso uruguayo tampoco escapa a este fenómeno denominado multiempleo; el análisis desarrollado por los docentes del Ciclo Básico en el **Departamento de Trabajo Social** evidencia que los Trabajadores Sociales al igual que el conjunto de trabajadores, “*desarrollan estrategias de complementación de ingresos que lo llevan a extender su jornada laboral y a buscar más de un empleo para afrontar su sobrevivencia*” (2004:29). Resulta ilustrativo el siguiente esquema:

• 1 empleo	—————>	40%
• 2 empleos	—————>	40%
• 3 empleos	—————>	18%
• 4 empleos	—————>	2%

*Fuente: Elaboración de la Unidad Docente del Ciclo Básico en base al relevamiento de inscripción en el VIII Congreso organizado por ADASU en la primavera del año 2000.*

A partir de este esquema se puede distinguir la necesidad de las personas de tener más trabajos para generar mayores ingresos, esta no es la única razón por lo que las personas optan por tener más de un empleo. Otro aspecto puede estar vinculado al tipo de trabajo que se desempeña en diferentes instituciones, queriendo abarcar diferentes formas, referidos al tipo de intervención y también relacionado a diferentes ámbitos de trabajo.

Siguiendo el análisis referido a las diferentes ocupaciones que el Trabajador Social presenta, se complementa con un estudio<sup>39</sup> presentado en mayo del 2008, en el marco del Congreso de Trabajo Social, en el cual se realizó una encuesta autoadministrada, a los profesionales.

Del análisis de los datos relevados en este documento surge que el 60% de los encuestados expresa tener más de un trabajo, lo que reafirma lo anteriormente expresado en relación a las fuentes de trabajo. También se identifica que aproximadamente el 70% trabaja en organismos públicos, y un 53% de los encuestados está presupuestado en su trabajo, es decir que solo la mitad tiene un empleo estable.

Por otro lado el 65% de las personas realiza más de 20 horas de trabajo por semana en un trabajo, en donde, como se ha presentado anteriormente va a depender de qué tipo de intervención realiza y cuáles son las condiciones de mismo, entre otros factores, identificando que también tienen mas de un trabajo.

Otro dato de este relevamiento es que el 37% de los Trabajadores Sociales tiene formación en postgrados, este es un dato que se analizará más adelante. Este

---

<sup>39</sup> Datos extraídos de la Ponencia realizada por la Prof. Silvia Rivero en el Congreso realizado en la Plata Argentina

documento permite dar cuenta de la realidad actual en base a lo que se ha estado analizando.

Para el caso específico del **Departamento de San José** se desprende que:

- **La mayoría de las Asistentes Sociales, en el 2006, tiene entre 2 y 3 trabajos, y se concentran los salarios en las franja de 2000 a 7000 pesos<sup>40</sup>.**

La mayoría de las tareas que se identifican en las entrevistas son trabajos que se desempeñan en las áreas de: infancia, familia y pobreza.

En esta investigación también existe la preocupación, como se mencionó más adelante, en relación a que en algunas ocasiones el pluriempleo lleva a que el profesional al tener dos o más empleos le resulte muy difícil “problematizar su práctica” profesional, ya sea porque no le dan los tiempos como también el desgaste físico, emocional, intelectual que esto genera. Esto depende de aspectos tanto objetivos como subjetivos, referidos a las condiciones que cada persona puede llegar a tener para realizar determinadas actividades.

En otro orden, pero vinculado al pluriempleo, en el documento del Departamento de San José se enfatiza que la mayoría de las Asistentes Sociales plantea tener instrumentos de registro, planes de trabajo e instrumentos de evaluación del mismo, como formas de trabajo. Pero sostienen que estos elementos se marcan como debilidad a la hora de sistematizar las prácticas, así como también en la capacidad de producir conocimiento que aporte a la incidencia en el diseño de programas y políticas a nivel local. Esto puede ser causa de múltiples factores que hay que tener en cuenta a la hora de analizar la sistematización de las prácticas. Como se ha estado desarrollando tanto el tipo de trabajo como la forma en que se realiza el mismo (de forma individual o en equipo interdisciplinario, por ejemplo), las horas disponibles, las capacidades de las personas (referido por ejemplo a si ha podido seguir formándose o no) entre tantas otras determinaciones relevantes.

Otro de los aspectos que es interesante resaltar de este trabajo es que a raíz de lo presentado anteriormente en lo que respecta a la realidad del trabajador, se podría afirmar que las posibilidades y condiciones de formación permanente se ven reducidas o limitadas, por estos aspectos. Esto es consecuencia de varias determinantes, una de ellas es el tiempo con que cuentan las profesionales para realizar otro tipo de formación, así como también la falta de presupuesto para costear esos estudios ya sea de posgrados o cursos (muchas veces privados y en la capital del país).

- **Menos de la mitad de las profesionales tienen cursos de posgrado en su mayoría en instituciones terciarias privadas.**

El multiempleo sumado a otros factores lleva a que se den estas cifras, en donde resulta muy difícil acceder a mayor capacitación por parte de los profesionales.

---

<sup>40</sup>De acuerdo a el promedio de la cotización del dólar en 2006 (24), serian entre U\$S 83 y 292 dólares por mes.

Otra de las variables esta vinculada a las “condiciones objetivas” identificadas en los profesionales, se presenta la realidad vivida por cada persona en donde se encuentra la doble jornada, tanto a nivel familiar como profesional lo cual resulta difícil conjugar las variables para que cada persona pueda seguir realizando otros tipos de estudios.

La investigación realizada desde la **Unidad Docente del Ciclo Básico** se centró en una aproximación al proceso de construcción profesional del Trabajo Social desde una concepción que apunta a analizar la identidad de la profesión como un proceso inconcluso y permanente que contiene múltiples determinaciones y dimensiones (2004:41).

En este trabajo se recalca la idea de que la formación profesional no puede ser restringida solamente a la preparación de nuevos egresados, sino que es necesario considerar el establecimiento de espacios formalizados de formación continua (2004:46), en donde se incluya a los profesionales. El mercado de trabajo continuamente exige estar actualizado a los temas de la realidad actual, en donde sea posible avanzar en el conocimiento de distintas áreas.

Es interesante destacar el análisis que se realiza en base a los alcances y limitaciones a los que están sujetos los egresados, en donde también destacan otro tipo de espacios que son denominados como extra-curriculares (2004:48), los cuales refuerzan y complementan los procesos de formación vividos por los estudiantes; estos tienen carácter diverso, abarcando otros espacios formalizados de estudios y también experiencias de carácter colectivo. Entre ellas se destacan diferentes grupos de pertenencia: religiosos, políticos, familiares, actividades expresivas entre otras.

### 3.4. Feminización del Trabajo Social

Un aspecto relevante para este estudio es destacar la condición femenina de la profesión, la cual va a determinar que las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales se correspondan con las formas de contratación de la fuerza de trabajo femenina. Una de las características femeninas del trabajo es la llamada doble jornada de las mujeres, por su trabajo en el espacio público y por su trabajo en la vida privada; la poca valoración y legitimidad en espacios de negociación o representación, sobre todo en lo sindical (Cademartori y Otros 2007:67). Pertener a uno u otro género tiene consecuencias sociales no sólo diferentes, sino desiguales y jerárquicas, donde la jerarquía diferencial afecta negativamente a las mujeres.

La categoría de género es un aspecto a resaltar dentro del Trabajo Social, ya que es un eje fundamental que atraviesa tanto los orígenes de la profesión como la actualidad. Vale destacar que en los trabajos presentados dicha temática es un aspecto muy considerado en los análisis.

Según Pierre Bourdieu (1998): "La lógica del género es una lógica de poder, de **dominación**, que se reproduce en dos planos "...en la objetividad de la estructura social y en la subjetividad de las estructuras mentales..." De esta manera esta determinada por su imposición espontánea, invisible y sólo se entiende si se verifican los efectos duraderos que el orden social ejerce en las mujeres y los hombres, identificándose el trabajo previo a través de la familiarización con un mundo físico simbólicamente estructurado en la dominación (Tomassini 2005:5).

De esta manera se entiende que la naturalización con la que se asumen los roles sociales asignados a mujeres y hombres produce desigualdades genéricas, definidas por Aguirre (2003:20) como, "*...la distinta medida en que hombres y mujeres tienen acceso a los recursos valorados escasos de su sociedad*" lo cual se traduce en diferencias laborales, sociales, en la educación así como en la generación de preferencias y en el concepto que se forman de sí mismos. Estas desigualdades son estructuradas a partir de los sistemas de género, entendidos como "*...sistemas de poder, prácticas, creencias, valores, estereotipos y normas sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual*" (Tomassini; 2005:6).

A partir de lo expresado anteriormente e identificando históricamente la división sexual del trabajo, las mujeres, muchas veces, quedan excluidas de determinados empleos considerados masculinos, o cuando los consiguen no se les reconoce la calificación, así como también se da de manera desigual el nivel de salario, esta característica es una de las principales formas de apropiación realizadas por el capital a través de la división sexual del trabajo (Cademartori y Otros; 2007:67).

Es así que los datos indican que las mujeres se concentran en ocupaciones que pueden definirse como ocupaciones de tiempo parcial (media jornada, mitad de horas de trabajo distribuidas en forma variable) ya sea en el sentido de cumplir un horario laboral completo pero con una distribución compatible con los horarios familiares. La jornada parcial se corresponde, por lo general, con un trabajo

precario, flexible, con menores beneficios sociales, mayor informalidad, menor remuneración; trabajos creados para mujeres y ofrecidos a ellas.

Como fue señalado en el capítulo dos resulta pertinente citar a Ricardo Antunes (2005) quien expresa que "...el capital incorpora el trabajo femenino de modo desigual y diferenciado en la división social y sexual del trabajo (...) Los salarios, los derechos, las condiciones de trabajo, en suma la precarización de las condiciones de trabajo se intensifican cuando además se toma en cuenta la dimensión de género" (2005:100).

Analizando los documentos, en lo que respecta al **caso Argentino** la investigación presenta datos en donde expresan que las profesionales mujeres muchas veces son, en su gran mayoría, el sustento de su hogar.

- **El 92,5% de los casos analizados son mujeres, confirmando la condición de profesión femenina del Trabajo Social, en donde el 46,5% de estas mujeres son el sostén familiar.**

En esta investigación específica, se cruzan dos variables, por un lado, la feminización de la profesión y por otro que aproximadamente la mitad de estas profesionales mantienen su hogar.

Dentro de esta profesión también se confirma que los hombres tienen mayores posibilidades de percibir ingresos más altos que las mujeres, confirmando las tendencias generales del mercado de trabajo<sup>41</sup>.

De esta manera también se asemeja esta situación en nuestro país, en la investigación<sup>42</sup> realizada por **Adasu-San José** en donde se desprende que:

- **Las personas que respondieron el formulario son en su totalidad mujeres**

En este trabajo se identifica la feminización de la profesión y la lectura desde la perspectiva de género que se realiza al momento de la asignación de roles, funciones y tareas que desempeñan los distintos sexos. Una de las diferencias presentadas es en base a la remuneración por igual función, por la tarea desempeñada, influyendo también en las oportunidades laborales, un ejemplo de esto se da en el tipo de cargo que ocupan ambos sexos, en donde muchas veces se delegan cargos de coordinación al sexo masculino. Otro de los aspectos relevantes es la capacitación que genera diferencias en un mismo ámbito laboral. Estas desigualdades también son tomadas en el capítulo anterior, cuando se expresa la idea de Clara Piriz (1993) la cual identifica además de la subalternidad técnica, la de género en la profesión de Trabajo Social, vinculando el origen de la profesión, su estatus técnico y el ser una profesión generalmente femenina.

---

<sup>41</sup> Ver Anexo el cual contiene un cuadro explicativo sobre el salario percibido por sexo. Cuadro 4 Pág. 67 del libro: Cademartori, Fiorella; Campos, Julia; Seiffer, Tamara (2007): "*Condiciones de trabajo de los Trabajadores Sociales. Hacia un proyecto profesional crítico*". Espacio Editorial, Argentina.

<sup>42</sup> No se tienen datos exactos (alrededor de 20 entrevistas auto administradas) sobre el número de la muestra que se utilizó para realizar el trabajo. Elaborado en el 2006

De las profesionales entrevistadas, se destaca en relación a los cargos de jerarquía, que **sólo 2 de las 18 profesionales mujeres mencionan ocupar lugares de coordinación**. Esta situación permite visualizar que la mayoría de las Trabajadoras Sociales desempeñan trabajos de campo, dentro del departamento de San José.

Del documento de trabajo realizado por los docentes del Ciclo Básico del Departamento de Trabajo Social, en base a esta temática, los datos presentan que la población estudiantil, desde finales de la década de 1980, ha tenido un importante **aumento de la matrícula femenina en la Universidad de la República (UDELAR)**. El 62,8% de la población universitaria son mujeres y el 37.2% son varones. En el periodo 1999-2007 se mantiene el porcentaje de la población femenina universitaria. Esto significa que el proceso de crecimiento de feminización que se observa desde 1980 se detiene<sup>43</sup>.

**Dentro de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) en el año 2001 el 73.4% de los estudiantes que ingresaron son mujeres**. Esta distribución muestra que el ingreso a la FCS es más “femenino” que el promedio de la UDELAR, siendo también más feminizada que otras Facultades del Área Social.

Por otro lado hay que destacar que se ha avanzado profundamente en lo que respecta al ejercicio profesional por parte de las mujeres. Han cambiado, tanto las relaciones sociales, como las construcciones sociales y culturales, en donde continuamente se re-inventan diferentes formas de concebir los trabajos. Actualmente también existen estudios que analizan e identifican el trabajo no remunerado<sup>44</sup> de las mujeres, como otro elemento fundamental a la hora de indagar los cambios en el mundo del trabajo.

---

<sup>43</sup> Datos extraídos del VI Censo de Estudiantes Universitarios de la Universidad de la República. Diciembre 2007

<sup>44</sup> Véase en el libro: *Las bases invisibles del bienestar social, el trabajo no remunerado en Uruguay*, Editora: Rosario Aguirre. Uruguay 2009

### **3.5. Participación profesional en espacios gremiales**

El tema de la construcción y desarrollo de espacios gremiales ha sido identificado en los diferentes trabajos presentados, tanto destacando sus realidades así como también proponiendo alternativas para que el colectivo profesional continúe avanzando.

Como aspecto común en esta coyuntura económica, política y social hay que tener en cuenta las dificultades por las cuales están atravesando los colectivos gremiales en general.

Tanto los trabajadores como organizaciones de estos están sufriendo una importante fragmentación en lo que respecta a sus posibilidades de nucleamiento y organización así como a las formas de negociación de los colectivos de profesionales.

De esta manera se ha venido desarrollando a lo largo de la tesis, especialmente en el capítulo uno y dos, en donde se fueron identificando aspectos que hacen a los cambios a nivel global y dentro del mundo del trabajo. Las transformaciones presentadas en éste último evidencian diferentes condiciones de trabajo, en donde se afecta de manera directa a los organismos de representación de los trabajadores, configurándose una tendencia a la individualización a la hora de negociar las contrataciones.

Para el caso uruguayo, como se presentó anteriormente se fueron desarrollando los cambios a nivel de reformas laborales existentes, una de ellas referidas a las leyes de los consejos de salarios destinados a ciertas ramas de actividad<sup>45</sup>, tratando de que en el futuro se abarque a mayor cantidad de trabajadores.

En lo que respecta a **la realidad Argentina**, se destaca en la investigación considerada el reconocimiento de la condición de trabajadores, este es un aspecto en tensión, en el que se presentan debilidades como colectivo profesional. Debido a que los Trabajadores Sociales cargan con una magra historia de organización y lucha a partir de reclamos de los trabajadores (Cademartori y Otros 2007:90).

En la Argentina la organización del sector se realiza principalmente en dos estructuras: sindicatos y colegios profesionales, ambas estructuras aparecen yuxtapuestas (Ídem, 2007:90).

El sindicato es la forma generalizada de organización económico-corporativa de los trabajadores, correspondiente a este modelo de acumulación. La solidaridad entre los trabajadores, el negociar colectivamente por sus condiciones de trabajo, tratando de evitar la negociación individual, la cual debido a la competencia con otros trabajadores, vende su fuerza de trabajo por debajo de su valor, esto se identifica en todos los trabajadores.

Por otro lado, los colegios profesionales tienen la función de regular y controlar la profesión, los Trabajadores Sociales tienen un vínculo obligatorio que condiciona su intervención laboral.

---

<sup>45</sup> Véase Pág. 25 del capítulo 2.

Las autoras argentinas cuestionan que a la profesión se la denomine dentro de las llamadas “profesiones libres”. Explican que esto no es así porque se tiene una dependencia salarial, desde los inicios existe una vinculación salarial con el Estado. Por su propia especificidad, se le niega a los/as Trabajadores Sociales toda posibilidad de proveerse los mecanismos necesarios para realizar su trabajo autónomamente, cuando se presenta como profesión liberal.

- **Del 92% de los Trabajadores Sociales recibidos, solo el 33,3% está afiliado a algún organismo gremial.**

De la investigación en Argentina se desprende que el tipo de contratación determina el hecho de la sindicalización. Son los trabajadores de “planta”<sup>46</sup> los que tienen una importante tasa de sindicalización, mientras que el resto de los trabajadores no lo están.

Posiblemente los bajos niveles de sindicalización estén íntimamente relacionados con la concepción de la profesión como “profesión libre” y la carga voluntarista de la actividad (Ídem, 2007:97).

Aquí es importante presentar a la organización que nuclea a los Trabajadores Sociales del Uruguay es ADASU (Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay). Esta es una asociación civil con sus respectivas autoridades, estatutos, leyes y reglamentos aplicables. La profesión también cuenta con un código de ética el cual se redactó en un proceso de intercambio y elaboración colectiva desde el año 1998 teniendo su aprobación en el año 2000.

En la investigación realizada en el **Departamento de San José**, en lo que respecta al espacio gremial, se destaca que hay una valoración muy alta del espacio por parte del colectivo profesional. Es importante recordar que el relevamiento fue realizado a solicitud de las Asistentes Sociales agremiadas. Este aspecto debería constituirse en un valor fundamental al momento de pensar, diseñar y llevar adelante diversas acciones para el colectivo en general.

Lo presentado por esta investigación, es relevante para el objeto de estudio identificado en esta tesis en la medida que presentan propuestas para repensar su práctica profesional; ya sea desde la realización de espacios de debate referidos al lugar que ocupan las Asistentes Sociales en cargos de coordinación, vinculando de esta manera las condiciones laborales de los/as trabajadores negociando las franjas salariales en relación a las cargas horarias asignadas. Otro de los aspectos que han tratado de generar desde el colectivo profesional son propuestas para la capacitación de los profesionales de la localidad, y generar espacios para pensar y elaborar las políticas sociales para implementar en el departamento.

Vale destacar que la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay a lo largo del tiempo ha ido dándole visibilidad a la profesión y ha reposicionado a los Trabajadores Sociales tanto en su quehacer profesional como también en las

---

<sup>46</sup>Se considera trabajadores de “planta” a aquellos que son fijos o presupuestados en determinados lugares.

formas que es presentado el Trabajo Social ante la sociedad, no olvidando el importante rol cumplido por la Facultad de Ciencias Sociales.

De esta manera también resulta importante repensar el rol que ocupa esta organización de trabajadores para los Trabajadores Sociales, si estos se sienten representados por dicha institución y de qué forma se identifican con la misma.

## En suma...

Estas investigaciones presentan realidades distintas, pero a su vez similares, distintas en el sentido de los objetivos que perseguían y de cómo fueron realizadas; y similares, porque identifican problemas de la profesión que atraviesan fronteras geográficas.

Vale destacar que el análisis realizado en este trabajo fue en base a tres investigaciones, lo cual da cuenta de una realidad acotada a estos trabajos, por ende no es factible de realizar una generalización, ya que el mundo del trabajo contiene una multiplicidad de situaciones.

Los resultados de los trabajos presentados permiten dar cuenta de las realidades a las que se enfrenta el Trabajador Social en lo que respecta a las condiciones de trabajo de los profesionales y las diferentes formas de intervención profesional.

Como se destacó en los capítulos anteriores, el Trabajo Social está inmerso en las transformaciones, tanto del mundo del trabajo como así también en las formas de percibir y enfrentarse a la realidad. Al igual que otras profesiones, el Trabajo Social desde su surgimiento deriva del proceso de división socio técnica del trabajo, en el marco de la intervención del *Estado a través de las políticas sociales para la atención de las manifestaciones de la cuestión social* (Claramunt; 2004:10), y esto queda evidenciado en las diferentes investigaciones analizadas acerca de diferentes realidades profesionales.

Se pueden resaltar aspectos comunes de las tres investigaciones. Uno es en lo que respecta a la **inestabilidad laboral** asociada a nuevas formas de contratación por tiempos cortos de duración, sometida a los vaivenes de las decisiones de las organizaciones contratantes, así como también la continuidad o no de los programas o áreas de trabajo en las que se encuentra el profesional.

Otro de los aspectos en común es el alto porcentaje del **pluriempleo**, lo que implica la necesidad de trabajar en distintos espacios laborales para acceder a un salario que permita la reproducción de las condiciones de existencia.

Más allá de las condiciones laborales a las cuales se “someten” los trabajadores, se destaca que los profesionales en su quehacer profesional se encuentran con realidades sociales muy complejas (ya sean en contextos de pobreza extrema, vulnerabilidad social, etc.). Ante esa realidad a la cual se enfrenta el trabajador, muchas veces el profesional se vuelve impotente y vulnerable para negociar con las organizaciones contratantes un mejor salario del que se percibe. En donde se visualiza la escasez de recursos que se les brindan a los programas sociales vinculados a situaciones de pobreza extrema.

Aquí los derechos juegan un rol preponderante en la medida que todas las personas son sujetos de derechos tanto para defender los de los demás y de sí mismo como trabajador.

Estos aspectos resultan de suma importancia para los Trabajadores Sociales, por lo que sería necesario profundizar la discusión dentro del propio colectivo

profesional, para de esta manera, llegar a grandes lineamientos de cómo tratar de identificar estos problemas.

Por otro lado, se podrían destacar las siguientes consecuencias de las condiciones de trabajo:

- En la contratación - para la ejecución de programas sociales - a término, éstos se realizan con baja carga horaria y bajos salarios. Por lo que se necesita para subsistir al menos dos trabajos.
- Estos trabajos a término dificultan la continuidad de diferentes procesos desarrollados con la población destinataria de los programas sociales en que inscriben los profesionales de Trabajo Social.
- El multiempleo deja un reducido espacio para la capacitación de los profesionales para formación continua o permanente. Así como reducido también el tiempo destinado a la reflexión y el trabajo colectivo con otros profesionales.

Estas situaciones presentadas aquí tienen que ver con las condiciones tanto objetivas como subjetivas de los/las profesionales, como se ha presentado anteriormente, vinculando los aspectos personales, familiares, laborales de cada profesional, tratando de elegir qué es lo que realmente quiere realizar en su práctica profesional.

#### **4. Reflexiones Finales**

Una vez culminada la monografía se presentan las reflexiones finales, con el objetivo de recoger las principales ideas que fueron plasmadas a lo largo del trabajo. Por esta razón, en el presente documento se intentó desarrollar una aproximación a las transformaciones en el mundo del trabajo a nivel global, identificando sus manifestaciones respecto a lo nacional. En este marco se consideró la realidad laboral concreta de los Trabajadores Sociales.

Los procesos históricos presentados se vincularon con el fin de entender los niveles de políticas económicas implementadas, las cuales van a incidir directamente en la sociedad y en las personas. En cuanto a políticas económicas se identifican claramente los cambios en las formas de acumulación del capitalismo, como determinantes en la reestructuración productiva del mundo del trabajo, en la subjetividad, así como también en las pautas de consumo. De esta manera se van generando gradualmente resultados como lo es el crecimiento de la desigualdad, inequidad social, exclusión, etc.

A partir de ello, surgen modificaciones en las formas de regulación social y en particular en las políticas sociales. Específicamente el mundo del trabajo se ha transformado a lo largo del tiempo, visualizándose entre otras cosas; el cambio tecnológico y una profundización en la división social del trabajo, lo que determina una transformación de la composición organizativa del trabajo en general. A partir de estas y otras causas se ha generado, una heterogeneización del mercado laboral, con la formación de trabajos parciales, temporarios y mecanizados, etc.

Estos cambios en el mundo del trabajo impactan de diferente manera, por ejemplo en la actualidad el Instituto Nacional de Estadística presenta un aumento en la tasa de empleo<sup>47</sup> en nuestro país, pero éste dato estadístico no hace referencia a las condiciones de contratación. De esta manera se podría desprender que muchos de estos puestos laborales siguen siendo precarios.

En el último tiempo en Uruguay se han desarrollado múltiples y nuevas líneas de acción en la creación e implementación de políticas sociales. En este contexto se puede identificar una importante demanda laboral de la profesión al momento de implementar los distintos programas sociales, fomentando la generación de empleo de los Trabajadores Sociales.

Aunque haya aumentado la demanda de trabajo para la profesión, ésta se hace de manera muy “flexible” (por tiempos acotados y por bajos salarios) persistiendo el tipo de contratación a través de empresas unipersonales, delegando las empresas contratantes a los profesionales la responsabilidad de los servicios de seguridad social, entre otros.

En la actualidad y a raíz de los cambios en el mercado laboral, algunas organizaciones contratantes requieren de un profesional “multifunción” (joven con

---

<sup>47</sup> Según datos proporcionados por el INE (Instituto Nacional de Estadística) la tasa de actividad de empleo y desempleo para el total del país de octubre a diciembre de 2008 es del empleo de un 60% y de desempleo de un 6,3%. [www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy)

formación en diferentes áreas y con experiencia laboral). Por este motivo, es que muchas veces no alcanza con una “carrera universitaria”, y es preciso seguir en continúa formación; ya que es una necesidad seguir reconociendo la realidad social actual.

Como se ha expresado en la tesis, se han transformado las condiciones de funcionamiento del mercado laboral. En tal sentido hay que tener en cuenta tres aspectos relevantes: qué es lo que demanda la institución contratante; cuáles son los recursos con que cuenta (la cantidad de horas disponibles para realizar el trabajo y los mecanismos que se utilizarán para efectuar el mismo). El último aspecto a considerar, son las expectativas e intenciones del profesional, teniendo en consideración que su quehacer laboral estará determinado en parte, por los aspectos anteriores.

Siguiendo con éste último punto, se encuentra que muchas veces la identidad profesional se desvincula con el imaginario social que existe sobre la profesión. En éste sentido, es necesario reconstruir y avanzar junto con las nuevas generaciones de profesionales, en estas dos variables para establecer un mejor vínculo entre ambas. Mencionamos como referencia al equipo de trabajo de Trabajo Social del ciclo *básico* (2004:40) que *“enfatisa la necesidad de problematizar y trascender la búsqueda de una identidad fija e inamovible. Ésta es una profesión abierta y en permanente construcción, esto permite pensar la especificidad profesional como resultante no como un a priori, como un conjunto de definiciones ya dadas; coexistir con la ambigüedad y la incertidumbre parece ser un elemento sustancial para transitar por la complejidad contemporánea e intervenir en ella.”*

*“La identidad profesional es entonces resultante de un proceso de construcción colectiva, social e históricamente situada. Las representaciones sociales del colectivo profesional, son producto del espacio social conquistado por la profesión –dentro de circunstancias socialmente dadas- tanto en su dimensión real y material (en la división social del trabajo y en el mercado laboral) como simbólica (en el mundo de las representaciones colectivas)” (2004: 41).*

Como señala Teresa Matus (1999:27), la cual propone resignificar el concepto de Trabajo Social, situarlo en un horizonte de intervención que tenga como fundamento una rigurosa y compleja comprensión social.

Esta compleja comprensión social puede estar dada por múltiples factores, en donde las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales pueden estar impactando en el “tipo” de intervención y en la “calidad” de la misma, las cuales van surgiendo en los programas que se llevan a cabo en la actualidad.

En lo referido al objeto de estudio<sup>48</sup> de esta tesis de grado uno de los cuestionamientos relevantes es; en qué medida las condiciones de trabajo presentadas en las distintas investigaciones, influyen en una progresiva

---

<sup>48</sup> Vinculado a *las influencias que tienen las condiciones laborales en los procesos de intervención que realiza el Trabajador Social en su quehacer profesional.*

mecanización<sup>49</sup> de las intervenciones profesionales. Por otro lado, la interrogante siguiente es: ¿se puede evitar ésta mecanización? Una respuesta posible es problematizar las intervenciones que se le presentan al profesional diariamente.

Otra respuesta a esta interrogante podría ser la necesidad planteada por el colectivo de ADASU-San José. Este grupo de trabajo identifica como una necesidad la creación de grupos de discusión a la interna del colectivo sobre las diferentes formas de intervención. Esta propuesta es una de las herramientas que se pueden utilizar para que la intervención no se vuelva una mera “acción repetitiva”. Teniendo en cuenta la totalidad a la hora de pensar en la práctica, no llegando a un accionar “simplista”, sino que siempre teniendo en cuenta el contexto en el cual estamos inmersos.

El equipo de trabajo del Ciclo Básico también presenta esta necesidad de contacto con otros Trabajadores Sociales, *enfaticando en la creación de espacios colectivos como profesionales y trabajadores*. Como ya se ha mencionado anteriormente, es necesario intercambiar ideas y propuestas entre los profesionales, sobre la temática “trabajo”, creando espacios de discusión a la interna del colectivo, así como también con otros profesionales que identifican las mismas problemáticas.

Otra variable a considerar para el análisis del trabajo es que la intervención de los profesionales va a depender tanto de las condiciones objetivas como subjetivas a las cuales se enfrentan. Dichas condiciones pueden estar referidas al tipo de proceso que se pretende desarrollar con las personas que se trabaja; tratando de apuntar generalmente a la construcción de sujetos de derechos, en donde las personas se involucren en procesos de construcción (individual o colectiva). Cabe mencionar que en la actualidad, el tiempo reducido en la práctica profesional cotidiana, impacta negativamente en problematizar determinadas intervenciones.

De esta tesis de grado se desprenden interrogantes para repensar sobre dicha temática: ¿Qué hacer para construir un Trabajo Social crítico? ¿Qué hacer para superar la inmediatez de nuestras acciones? ¿Cómo generar espacios para problematizar la práctica profesional? Estas preguntas invitan a reflexionar sobre la práctica profesional como un elemento importante del proceso de trabajo del Trabajador Social en su totalidad.

*Pensar en la práctica profesional obliga a tener en cuenta tanto el objeto de esa práctica como los medios con los que cuenta para realizarse. Pensar al sujeto y su accionar sin pensar la necesidad que guía su acción, sería desconocer que son las necesidades las que llevan al hombre a relacionarse con la naturaleza y con otros hombres (Cademartori y Otros 2007:101).*

Para finalizar este trabajo, se cree que es importante seguir problematizando estas cuestiones; ya que hoy en día se trata de seguir avanzando hacia el conocimiento de nuestra profesión. En donde la identidad del Trabajador Social

---

<sup>49</sup> Cademartori, Fiorella; Campos, Julia; Seiffer; Tamara (2007): “*Condiciones de trabajo de los Trabajadores Sociales. Hacia un proyecto profesional crítico*”. Espacio Editorial, Argentina.

es una conjunción tanto de la formación profesional pero también de lo específico de cada individuo “lo específico está “contenido” en todo hombre y en toda actividad que sea específica aunque sus motivos sean particulares. En cuanto individuo es producto y expresión de sus relaciones sociales y situaciones sociales” (Heller, 1985).

De esta manera, queda planteada una “visión o perspectiva” de cómo se presenta en la actualidad el escenario al que se enfrenta el Trabajo Social en la actualidad. Se pretende, proyectar desafíos para la construcción de un conjunto de profesionales que estén dispuestos a problematizar dichas prácticas y no solamente “actuarlas”, que los procesos de intervención siga “pensándose” continuamente. Resulta interesante profundizar en otros estudios el papel que cumple (o no) la organización colectiva de los profesionales de Trabajo Social, ya sea para evaluar el funcionamiento, como también para generar nuevas propuestas para el colectivo.

## Bibliografía

- **Aguirre, Rosario** (2003) *"Género, Ciudadanía Social y Trabajo"*, UdelaR, FCS, Departamento de Sociología/ Montevideo.
- **Aguar, Dolores** (2004): *¿Derechos Sociales o Sogas de Rescate? Programas Sociales de transferencia condicionada de ingreso*. Tesina de Grado: Licenciatura Trabajo Social; FCS; UdelaR.
- **Antunes, Ricardo** (2005): *"Los sentidos del Trabajo"*, *Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos Aires. Ediciones Herramienta. Taller de Estudios Laborales.
- **Antunes, Ricardo** (2000): "Trabajo y precarización una orden neoliberal" En: Gentili, Pablo comp.; Frigotto, Gaudencio comp - . [La] ciudadanía negada: políticas de exclusión en la educación y el trabajo, Buenos Aires: CLACSO, 2000, 275 p. Grupos de Trabajo. Educación, trabajo y exclusión social. <http://168.96.200.17/ar/libros/educacion/antunes.pdf>
- **Antunes, Ricardo** (1995): *"Adeus ao trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo de trabalho"*. Cortez Editora. San Pablo, Brasil.
- **Antunes, Ricardo** (2007): Trabajo: Al final, ¿quién es la clase trabajadora hoy? Revista Herramienta N° 36. Argentina, Octubre de 2007. [www.herramienta.com.ar](http://www.herramienta.com.ar)
- **Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay** (2001): *"Código de Ética para el Servicio Social o Trabajo Social del Uruguay"*.
- **Baraibar, Ximena** (2000): "Exclusión social y transformaciones en el mundo del trabajo". Montevideo.
- **Bentura, Pablo**: *"Transformaciones en el mundo del trabajo y su impacto en las autorepresentaciones del Servicio Social"*. S/d. Material inédito
- **Bentura, Pablo y Sarachu, Gerardo** (2001): *"¿Hacia donde va el Servicio Social? Anotaciones para una crítica de la formación profesional"*. Revista de Trabajo Social N° 23
- **Castel, Robert** (1997): *"Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado"*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- **Castel, Robert** (2004): *"Las Trampas de la Exclusión. Trabajo y utilidad social"*. Editorial: Topía Editorial. Colección Fichas del Siglo XXI.

- **Castells, Manuel** (2000): *“Tecnología de la información y capitalismo global*. En Hutton, Will ed; Giddens, Anthony ed - . En el límite: la vida en el capitalismo global, Barcelona: Tusquets. Kriterion N°2
- **Castells, Manuel** (1997): Revista de l'Associació promotora del Treball social. Núm. 9 de septiembre de 1997 [www.arrakis.es/~rambla12](http://www.arrakis.es/~rambla12)
- **Cademartori Fiorella, Campos Julia, Seiffer Tamara** (2007): *“Condiciones de trabajo de los Trabajadores Sociales. Hacia un proyecto profesional crítico”*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- **CEPAL** (2007): *“Panorama Social de América Latina 2006”*. CEPAL, Santiago, Chile. (Material extraído de [www.eclac.org](http://www.eclac.org)).
- **Claramunt, Adela** (2007): “Desentrañado la multidimensionalidad del Trabajo Social: reflexiones en torno a la definición de una cartografía de la profesión en el contexto actual”. En: temas de Trabajo Social, Ciclo Básico
- **Correa, Violeta** (1998): “Integración o desintegración social. La intervención del Trabajo Social en las Políticas sociales”. En: Integración o desintegración social, en el mundo del siglo XXI. Coordinación: Raquel Castronovo. Editorial: Espacio. Buenos Aires.
- **Esping Andersen, Gosta** (1993): *“Los tres mundos del Estado de Bienestar”*. Edicions Alfons El Magnánim. Valencia, España.
- **Faleiros, Vicente de Paula** (1997): *Estratégias em Serviço Social*. Ed.Cortez .Sao Paulo.
- **Faleiros, Vicente de Paula** (2000): “Las funciones de la política social en el capitalismo”.En *La Política Social Hoy*. Ed. Cortez, Sao Paulo.
- **García Espíndola, Adriana** (2007): *Desarrollo Humano en el Uruguay 1985-2005. Desafíos y perspectivas ante las transformaciones contemporáneas*. En: temas de Trabajo Social, Ciclo Básico
- **Grassi, Estela** (1994): “La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del trabajo social”. En: Revista de Treball Social N° 135
- **Harvey, D.** (2004) *“La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural”*. Amorrortu editores. Bs.As. – Madrid.
- **Heller, Agnes** (1985): *Historia y Vida Cotidiana* “Editorial: Grijalbo, México.

- **Hobsbawm, Eric.**(1996) "Historia del siglo XX" 1914 – 1991.Editorial: Crítica Grijalbo Mondadori – Barcelona.
- **Iamamoto, Marilda V.** (1997): "*Servicio Social y división del Trabajo*". Sao Paulo, Brasil.Editorial: Cortez
- Instituto Nacional de Estadística: Datos 2008,"Empleo y desempleo en Uruguay". www.ine.gub.uy
- **Laurell, Asa Cristina** (Org.) (1995): "Estado e Políticas sociais no neoliberalismo" Editora: Cortez. Sao Paulo, Brasil
- **Matus, Teresa** (1999): "Propuestas Contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica".Editorial: B.A: Espacio.
- **Marcuse, Herbert** (1971): "Razón y Revolución". Alianza editorial. Madrid.
- **Midaglia, Carmen:** (1995) "*Reforma del estado: una perspectiva de análisis alternativa*". Departamento de Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la Republica. Revista Fronteras N °1. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo,
- **Midaglia, Carmen:** (1997) "*Reforma de Estado en el campo social: elementos para una discusión*". Departamento de Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la Republica. Revista Fronteras N °2. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.
- **Midaglia, Carmen y Antía, Florencia** (2007): "*La izquierda en el gobierno: ¿cambio o continuidad en las políticas de Bienestar Social?*". Revista Uruguay de Ciencia Política N°16. Ediciones CAUCE Instituto de Ciencia Política
- **Midaglia, Carmen** (1995): "*Reforma de Estado: una perspectiva de análisis alternativa*". En: Fronteras N° 1. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.
- **Mirza, Christian** (2001):"*Políticas Sociales en tiempos de crisis*". En Temas de Trabajo social, Debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea. Cátedra de Trabajo Social Ciclo Básico.
- **Montagut, Teresa** (2000): "*Política Social. Una introducción*". Editorial Ariel. Barcelona, España.
- **Montaño, Carlos** (2000): La política Social hoy. "La política social: espacio de inserción laboral y objeto de reflexión del Servicio Social". Sao Paulo : Cortez

- **Netto, Paulo** (2000): Reflexiones en torno a la “Cuestión Social”. Desgrabación de la conferencia dictada el 25 de octubre de 2000 en la Carrera de Trabajo Social de la UBA
- **Olesker, Daniel**, (1999) “*El empleo en el Uruguay de Hoy*” Revista de Trabajo Social N° 16.
- **Olesker, Daniel** (1990): Transformaciones en el mundo del trabajo, flexibilización laboral y relaciones sociales de producción: el Uruguay de los 90. [www.redem.buap.mx/acrobat/daniel6.pdf](http://www.redem.buap.mx/acrobat/daniel6.pdf)
- **Olesker, Daniel** (2002): “Los impactos de la globalización en la sociedad y la economía uruguaya. En: Gambina, Julio comp. La globalización económico-financiera: su impacto en América Latina, Buenos Aires: CLACSO.
- **Pastorini, Alejandra** (2001): “*La cuestión social y sus alteraciones en la contemporaneidad*”. En Equipo de Trabajo Social del Ciclo Básico. Temas de Trabajo Social: debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea, Montevideo: UR. FCS-DTS.
- **Piriz, Clara** (1994) “*Profesión de clase B, de ciudadanía de segunda*”. Ponencia presentada al V Congreso Nacional de Trabajo Social en el Uruguay Ed. EPAL, Montevideo.
- **Pérez, Leticia** (2005): “De intenciones, tensiones y contradicciones la izquierda y el precariado”. Sin datos. Material inédito
- **Pereira, Potyara** (2000): “Necessidades humanas : subsídios à crítica dos mínimos sociais”. Sao Paulo : Cortez
- **Sarachu, Gerardo** (2001): “*Los procesos de problematización e intervención en Trabajo Social ante las transformaciones contemporáneas*”. En: Temas de Trabajo social, Debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea. FCS
- **Sarachu, Gerardo** (2003): “Cambios en el Mundo del Trabajo. Desafíos para la intervención profesional”. Revista DTS. Ponencia en la Regional Norte
- **Tomassini, Cecilia** (2005): Ciudadanía social y género: La participación comunitaria de las mujeres con roles triples en organizaciones populares. Febrero 2005. Universidad de la Republica, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología. [www.fcs/investigación/jornadas2005](http://www.fcs/investigación/jornadas2005)

- **VVAA** (2001): *“Temas de Trabajo social”. Debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea.* Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Cátedra de Trabajo Social, Ciclo Básico. Primera edición. Montevideo, Uruguay
- **VVAA** (2002): *“Nuevos escenarios y práctica profesional”. Una mirada crítica desde el Trabajo Social* Editorial Espacio, Primera Edición Argentina
- **VVAA** (2006): *“Relevamiento sobre el perfil de los Asistentes Sociales del Departamento de San José. Realizado por el colectivo de la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay – San José. 2006*
- **VVAA** (2004): Documento de Trabajo: *“Trabajo Social, Formación Profesional e Inserción Laboral: un análisis de las tensiones y desafíos existentes en la actualidad”. Responsable: Adela Claramunt. Montevideo.* Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social.